Año 59 — Jueves 28 de Febrero de 1924 — Núm. 18.00

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN LA CAPITAL: 2 PTAS. AL MES. RESTO DE ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE — NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139

✝

LA SEÑORA

Doña Concepción Viteri Sáez

VIUDA DE DON DONATO GÓMEZ TREVIJANO

FALLECIÓ AYER, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

habiendo recibido los auxilios espirituales

Sus desconsolados hijos doña Adriana, doña Consuelo y don Gonzalo Gómez Trevijano Viteri, hijos políticos don Antonio Díaz Cañabate, don Constantino Castelló, don Jaime Coll y doña Emma Baldeverde, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alfredo Cald rón, 12, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El viernes 29 del corriente y ocho días siguientes, se celebrará misa y rosario en intención de la finada en la parroquia de San Andrés, a las diez y media en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados.

No se reparten esquelas. **Se suplica no asistan coches.**

✝

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Filomena Giner Fabra

Viuda de Chapa

que falleció en el día de ayer

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual don Antonio Beltrán; sus afligidos hijos don Olegario, P. Félix y doña Filomena, hijos políticos doña Saturnina Pomar, doña María del Pilar Lluch y don José Lliso, nietos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la Colegiata de San Bartolomé, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Náquera, 6 duplicado, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

El día 5 de Marzo y ocho siguientes, se rezará el Santo Rosario en la misma iglesia de San Bartolomé, a las seis de la tarde, en sufragio de la finada.

✝

EL SEÑOR

Don Antonio Rodrigo Cuñat

FALLECIÓ AYER EN SERRA

fortalecido con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don José, don Remedio, don Manuel, doña Francisca y don Aurelio Rodrigo Barrachina hijos políticos don José Ruano, doña Josefina Giner, doña Concepción Orts y doña María Lladró, hermana doña Manuela Rodrigo hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro, que se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, en el pueblo de Vinalesa, de lo que que arán agradecidos.

✝

R. I. P.

D. Manuel Garrido Valiente

DEL COMERCIO

falleció ayer, a las diez de la mañana

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada esposa doña María Raja, hijos doña María, doña Marina, doña Victoriana y don Crescencio, hijos políticos don Pío Ferreres y don Segundo Ynsertis, hermanos don Ignacio y doña Luisa, nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

El Almanaque de "Las Provincias"

Desde los primeros días del corriente mes, tenemos a la venta, en las oficinas del periódico, al precio de una peseta para los suscriptores y tres para el público, este utilísimo libro. Podrán retirarlo nuestros abonados con la sola presentación del último recibo de suscripción que hubieren pagado.

Asuntos del día

En Alemania se nota estos días un gran movimiento político: por una parte el proceso Hitler-Ludendorff, por su intento de alta trición en Noviembre del pasado año, proceso que tanto apasiona en Baviera y en todo el Imperio; por otra, los debates que han comenzado en la Dieta, presentados por los nacionalistas y socialistas, referentes a la modificación o derogación de algunos de los decretos que el Gobierno promulgó en virtud de ley de autorizaciones.

Este debate principalmente es de gran importancia para el Gobierno, y sobre todo para la Dieta, pues del giro que tomen las discusiones y de la actitud de los partidos políticos, depende la vida de la Cámara actual, y por lo tanto, la fecha en que se hayan de celebrar las elecciones.

Parece que el Gobierno no se muestra propicio a modificar los decretos promulgados con el objeto de impedir los continuos manejos de socialistas, nacionalistas y separatistas. Además, hay otra razón de peso, que aconseja la mayor cautela en el Gobierno, y ésta es la económica, pues la estabilización del marco no ha de ser posible si el país se halla en perpetua agitación. De todas maneras, las elecciones en Alemania parece que se habrán de verificar en la primera mitad del mes de Mayo.

* * *

Tar bién en Inglaterra van tomando interés los debates parlamentarios a medida que avanza en su actuación el Gabinete laborista. Ultimamente han producido gran revuelo las declaraciones del Ministro del Interior, Henderson, el cual manifestó que había que procederse a la revisión de todos los Tratados, incluso el de Versalles. Como es consiguiente, estas declaraciones hechas por un miembro del Gabinete, han sido desautorizadas por el propio Presidente del Consejo, que desde que ocupó el Poder procura producirse amistosamente con Francia, tanto, que según noticias, ha rechazado con energía la proposición del Ministro de Negocios Extranjeros alemán, señor Stresseman, de discutir las cuestiones relativas a la creación de un Banco alemán de emisión oro y la de la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.

Por cierto que nos parece sospechosa esta última noticia, ya que se contradice con recientes declaraciones hechas por el propio Mac Donald; pero si resultaran ciertas, el jefe de los laboristas estaría al mismo o parecido nivel que los últimos Ministros conservadores que han regido el Gobierno británico.

J. Grollo-Fotografía

Pintor Sorolla, 3, bajo

Como en años anteriores, los **DIAS DE CARNAVAL** y el **SABADO DE PIÑATA** se retratará en esta casa hasta las doce de la noche.

Diariamente abierto de 8 mañana a 8 noche (cerrado de 1 a 3).

Los nuevos moldes

Hombres que no suenan y trabajan

Con este título publica el diario de Cáceres *La Montaña* el siguiente artículo que, por tratarse de don Ramiro Alegre Garcés, valenciano, escogido para desempeñar la vicepresidencia de la Comisión provincial de aquella provincia, reproducimos con gusto:

«Nuestra situación especial antes y después del derrumbamiento de la vieja política, nos permite abordar cualquier tema de actualidad sin malabarismos literarios, ni inquietudes de remotas suspicacias. Combatimos antes de Septiembre la vieja política, y aplaudimos la que hasta ahora se viene haciendo, porque, aunque modestos, como muy pocos de los llamados órganos de opinión, con más razón que legítimo orgullo, podemos decir hasta el momento: esta es la política que nosotros propugnábamos.

Y dicho esto, tras de lo que no queda nada, porque bien definida es la situación de un periódico sin servidumbre política, cualquier juicio nuestro podrá ser acertado o equivocado, pero de ninguna manera interesado.

Parece que se inicia una era de resurgimiento, y que como el Ave Fénix, de sus cenizas salen algunos valores con tendencia a cotizarse en el mercado, cuya conquista no puede ser más lícita ni más digna de amparo en ese gran mentor que se llama prensa; pero ésta no solo tiene el deber de recoger y dar pábulo a lo que se consagra por la fuerza de su notoriedad, sino que tiene que escudriñar por los rincones de la vida pública y sacar de allí, aun hiriendo modestias a aquellas personas que por su meritoria labor sean dignas de que se conozca su actuación en el desempeño de un cargo, desde el cual tantas disquisiciones se suscitaron y que por eso mismo, al desenvolverse dentro de la más recta justicia, merece el aplauso de la pluma independiente y honrada y el conocimiento de la opinión.

Todos sabemos lo que fué la Comisión provincial en ese tejer y destejer de la política antigua, donde se fabricaban incapacidades caprichosas con miras electorales y se perpetraban los más absurdos atropellos, juzgándolos por la parte más favorable, con el solo fin de dar una sensación de poder a favor del cacique de la localidad. Y no hablemos de las infinitas contingencias a que podían hallarse sometidos quienes les tocara en turno de oposición con respecto a dicho organismo. De aquí el único fundamento para la sustitución de las Diputaciones en la forma que se ha hecho.

No sabemos si semejantes vicios de nuestra constitución política habrán desaparecido definitivamente, o si existe la posibilidad de que retoñen de nuevo cuando desaparezca la voluntaria o forzosa sumisión de respeto a la ley; pero lo cierto es que la actual Comisión provincial, donde tantos intereses se ventilan de la importancia y transcendencia generalmente desconocidos, es la garantía del derecho de cuantos ciudadanos tengan que ventilar allí sus asuntos, sin que se haya necesitado más que el acierto de elegir un vicepresidente como don Ramiro Alegre, cuya competencia no hemos de ponderar, porque es bien conocida, pero sí nos es dado admirar su labor de tan cortos días, estudiando concienzudamente los numerosos expedientes sometidos a la resolución de la Comisión provincial, para los que de ordinario no se necesitaba más que el obligado informe, al estilo del esquilador del perro.

Nosotros sabemos—y ésta será la sorpresa del señor Alegre Garcés—que en poco más de veinte días ha resuelto unos ciento cincuenta expedientes, sin que en ninguno de ellos haya la posibilidad de entrever la más leve inclinación a favor de determinada causa, con una rectitud y un espíritu de justicia, hasta donde puede llegar la virtud del hombre en una exaltación del deber y de su dignidad.

Y quien así hace honor a la misión que se le confía, con tan elevado concepto de la justicia y del cumplimiento del deber, bien merece que haya siquiera un periódico, aunque sea el más humilde, que también a él le haga justicia en justa reciprocidad de los muchos amparados por la suya, y que nosotros, íntimamente satisfechos, no tenemos reparos en representar.

Del valor de nuestro proceder puede juzgar el propio interesado, con el que no nos ligan más vínculos que la consideración que nos inspira su prestigio y la amistad de relación social obligada en localidades como la nuestra.»

CURIOSEANDO

¿Por qué se quiere que sea agrícola la Exposición Italo-Hispánica?

Estos días se habla de los primeros trabajos para una Exposición que se quiere celebrar en Valencia, dentro de unos años, dándole carácter hispano-italiana.

Esta Exposición, por los elementos que la han iniciado, se quiere que sea representativa del Arte, de la Industria y de la Agricultura valenciana. Pasamos por lo del arte y de la industria, ¿pero se han fijado los que llevan este asunto, en que agrícolamente Italia y España, son países completamente similares, hasta el punto de que las mismas producciones dan una y otra nación, y en que los artículos del campo de Italia y España se hacen la competencia en los países en donde los importan?

Decimos esto, porque sería muy conveniente en que se concretase bien el pensamiento de los que dirigen este proyecto de Exposición, y que al mismo tiempo se estudiaran los intereses de Valencia, no se diera el caso de que por desconocimiento de estos intereses, vinieran a salir perjudicados los agricultores.

Es muy fácil generalizar. Ello se hace con muy buen fin, pero esto no basta. Antes de tomar un acuerdo como el adoptado, hubiera sido conveniente hacer un llamamiento a los elementos agrícolas, consultarles, y con arreglo a sus manifestaciones, haber determinado esa parte agrícola que se quiere que tenga la proyectada Exposición.

El general Weyler en Valencia

Anoche, en el rápido de Madrid, llegó a Valencia el capitán general y jefe del Estado Mayor Central, don Valeriano Weyler.

El viaje de este ilustre militar obedece, como saben nuestros lectores, a asistir a los últimos ejercicios del curso de conjunto que están celebrando los Ingenieros militares. Días pasados anunció su próxima llegada, pero debido al mal tiempo, suspendió el viaje momentos antes de la salida del tren. Aun que nosotros dimos la noticia de dicha suspensión, no pudimos evitar que algunas personas que no habían leído el periódico, saliesen a recibirle.

Anoche acudieron a la estación a esperar al señor Weyler, además de todas las autoridades de Valencia, los generales, jefes y oficiales que se encuentran en Valencia con motivo de las prácticas militares que hemos dicho. También vimos a los primeros jefes, con comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Por disposición del propio general, no se le tributaron los honores que por su alta jerarquía le corresponden.

Después de los saludos de rúbrica, nuestro distinguido huésped, acompañado de los generales señores Fontán, García Trejo y Avilés, se trasladó a su alojamiento de Capitanía general.

Como decimos antes, el motivo del viaje del señor duque de Rubí y marqués de Tenerife a nuestra ciudad, obedece al deseo de asistir al final de las prácticas de conjunto que durante todo el presente mes han celebrado los Ingenieros militares en término de Buñol, y que ahora continúan en el campamento de Paterna.

A éste, pues, es casi seguro se traslade hoy el señor Weyler, a quien damos la bienvenida más cordial, deseándole que su estancia en Valencia le sea muy grata.

Notas de Sociedad

Con motivo de unas maniobras

Saben nuestros lectores que durante todo el presente mes, el cuerpo de Ingenieros militares está realizando un interesante curso de conjunto en el triangulo Buñol-Chiva-Turís. Para asistir a estas maniobras han venido de todos los cuerpos de Ejército y de todas las armas, distinguidísimos generales, jefes y oficiales, siendo nuestra Sociedad Valenciana de Agricultura, gallantemente ofrecida por su presidente, don Manuel Llopis Sapiña, centro de esparcimiento para tan dignos forasteros.

Entre los generales de brigada que han venido a Valencia, figuran don Fernando Ruiz-Trillo, del Estado Mayor Central; don Miguel Cabanellas, del arma de Caballería, jefe de la brigada de Húsares, de guarnición en Madrid; don Francisco Mercader Zufía, del arma de Caballería, jefe de la brigada de Dragones, de guarnición en Barcelona; don Federico Araoz, del arma de Caballería, jefe de la brigada de guarnición en Zaragoza; don Antonio Espinosa Sánchez, del arma de Caballería, jefe de la brigada de Valladolid; don Eugenio García Acha, del cuerpo de Artillería, con destino en Pamplona; don J. Pérez Robledo, de Artillería, con destino en Cartagena; don José Madrid, del cuerpo de Ingenieros, jefe de la Comandancia de Barcelona; don J. Ramos, de Ingenieros, y jefe de la Comandancia de Sevilla, y don Adolfo Jiménez Castellanos y don Mario Rodríguez, ambos de Infantería.

También se hallan en Valencia los siguientes coroneles: de Caballería: don Leopoldo Sarabia, con destino en el Ministerio de la Guerra; don Federico Sousa, que manda los Húsares de la Princesa; don Cristóbal Peñarey, que tiene a su cargo el mando del regimiento de Alfonso XII, de guarnición en Sevilla, y don Luis Gutiérrez, que manda el regimiento de Dragones de Numancia, que está en Barcelona. De Artillería: don Joaquín Gadoque, del 14 ligero, en Valladolid, y don Federico Giner, en el Ministerio de la Guerra. De Ingenieros, don J. López Pozas, encargado de la Comandancia de Valladolid. De Estado Mayor: don J. Molíns, jefe del Depósito de la Guerra, y don Carlos Alonso, con destino en el mismo Ministerio de la Guerra. De Infantería, don J. Sanfeliz.

El próximo Carnaval

La Sociedad Valenciana de Agricultura ha organizado un baile de trajes, que se celebrará la noche segunda de Carnaval, a las diez, en los salones del Palace Hotel.

En dicho baile, y a las diez y media, se servirán cenas al precio de diez pesetas cubierto, pudiendo los señores socios encargar en la secretaría de la Agricultura, antes del domingo próximo, si desean que se les reserve alguna mesa. A este baile las señoras deberán ir disfrazadas, y los socios han de vestir de etiqueta. Estos pueden retirar de secretaría sus pases y los de sus familias, los cuales se exigirán rigurosamente a la entrada.

Tenemos impresiones de que este baile revestirá gran brillantez, como todas las fiestas organizadas por tan aristocrática Sociedad.

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre "MI PAPEL"

Crónica teatral

PRINCIPAL

El Quinteto Hispania

Fué una hermosa sesión de arte la que los jóvenes maestros del Quinteto Hispania dieron ayer en el teatro Principal. Juventud, entusiasmo, devoción, abnegaciones, todo eso y más quiere decir una agrupación de artistas que se dedican a cultivar el arte en su más pura forma; y siendo, como son, artistas de valer, sus interpretaciones tienen el sello del convencimiento, cosa inconfundible y que envuelve la ejecución de las obras en grata nube de simpatía.

En estos tiempos de convenciones equívocas, en donde, so pretexto de arte, se cultivan las más asquerosas mentiras, causa singular impresión ver un grupo de jóvenes músicos desdeñar el aplauso fácil y la ganancia proxenética, para entrar fervorosos en el gran templo del arte.

Ese gran templo al que los valencianos, ¡ay!, no quieren acudir, sabe Dios por qué extrañas desviaciones del gusto.

Y eran cinco espíritus de selección los que ayer despertaban en el teatro Principal los ecos de la gran música. Telmo Vela, el admirable violinista, de sonoridades exquisitas; José R. Ontumuro, asimismo violinista de positivo valer; Manuel Moritano, viola, de relevantes cualidades; Domingo Taltavull, el violonchelista de gran temperamento; y José Franco, pianista, compositor, artista de corazón, en fin.

Comenzó el programa con el Quinteto en *do menor*, de Dohnany, compositor húngaro contemporáneo de la escuela de Smetana. La obra que nos ocupa es coloreada, llena de animación, y su estilo romántico y popular le presta carácter. Difícil de ejecución, el Quinteto Hispania dió de ella una versión clara, movida, sin desfallecimientos, y mostrando en seguida el valer de los intérpretes y el notable conjunto que logran obtener. Ello es indicio de una excelente musicalidad: el sentimiento de someterse a la obra, demuestra la alta devoción estética de los artistas. Por todo lo cual el Quinteto húngaro resultó del mejor efecto, y fué muy justamente aplaudido. Verdad es que también eran los aplausos para los felices ejecutantes.

Otra novedad, otra sorpresa agradable para el auditorio, fué la segunda parte del programa: «Impresiones españolas», del pianista del Quinteto, José María Franco. Y a fe que suenan bien y son deliciosas esas impresiones franquistas... harto más airosas y gallardas que lo que escriben muchos «franckistas» con pretensiones. Se trata de temas populares, desarrollados con gracia y sin pedantería. Alma hispana puso Franco en sus notas, y no quiso (como buen artista) hacer que apareciese en primer término el armazón técnico; antes ha buscado la emoción y el color, y ello suena muy bien. La «Andaluza», con su alegría.... melancólica; la suave melodía «Gallega», en donde juegan felizmente los timbres instrumentales; la airosísima «Vascongada» (feliz hallazgo de ritmos), y la nutrida «Catalana», forman las impresiones que valieron ayer a Franco una entusiasta y merecida ovación. ¡Como que el público hubiera querido escucharlas todas dos veces!

Los del Hispania trataron esas «Impresiones» con todo cariño. Y además, ante los aplausos del público, tocaron una curiosa danza chilena, de mucho efecto rítmico.

Puso fin a tan bella sesión, el famoso «Quinteto», de Schumann. Telmo Vela y los suyos ejecutaron la obra con íntima convicción, y su conjunto pudo ser así debidamente apreciado.

El público les aplaudió con entusiasmo, demostrando así la complacencia con que escuchó a los «hispanos».

E. L. CH.

El día en el Gobierno civil

Se ha constituído el nuevo Ayuntamiento de Sedaví, eligiendo presidente a don Bautista Pérez Rodrigo.

* * *

A una de las obligaciones del cargo, a que presta el gobernador civil, general García Trejo, atención más preferente, es a la intensificación del servicio policíaco, con objeto de que rinda la mayor eficacia, y al efecto, estos días viene dando personalmente instrucciones a los jefes de las diversas brigadas de Vigilancia.

* * *

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer copia de la siguiente circular:

«En cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de la Presidencia del Directorio militar fecha 25 del pasado mes de Enero, publicada en el *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día 30 del citado mes, ha quedado constituída en el día de hoy la nueva oficina denominada «Inspección Industrial», que dependiente del Ministerio de Trabajo y como negociado de Industria de este Gobierno civil, ha de entender en lo sucesivo en todos los asuntos relacionados con las industrias mecánicas, químicas y eléctricas.

Como jefe de dicha oficina, ha sido designado el ingeniero industrial don Guillermo Dávalos Tamaña, estando adscritos a la misma los ingenieros también industriales don Miguel Sancho Rausell, don Vicente Reig Genovés, don Rafael Sánchez de León, don Pío Vautereu e Hilario, don Federico Domenech Muñoz y don José Sarti Viguer, habiéndose fijado como domicilio de dicha nueva oficina el de su presidente, sito en la calle de Pí y Margall, número 67, de esta capital.

Lo que se hace público en este *Boletín Oficial*, a fin de que en lo sucesivo las autoridades, centros y particulares que tengan que gestionar asuntos relacionados con las citadas industrias o se hallen en el deber de cumplir los servicios estadísticos a que se refiere el artículo 15 de la real orden de 25 de Enero anteriormente citada, se dirijan directamente al jefe de la oficina, en su domicilio de la calle de Pí y Margall, 67, en vez de hacerlo a este Gobierno, evitando de ese modo retrasos en la tramitación de los expresados asuntos.»

Imposición de multas

Campaña pro subsistencias

La comisión permanente de la Junta provincial de Abastos, en sesión celebrada el martes pasado, acordó imponer las siguientes multas:

A don Francisco Subirá, representante de la señora viuda de Aquilino Sánchez (de Valladolid), 500 pesetas; don Isidro Benosa, dependiente de la fábrica de Zaragoza denominada «Del Pilar», 500; señora viuda de Pérez Aznar, fabricante de harinas de Valencia, 500; la misma, 500; la misma, 500; don Manuel Conde Máñez, tienda de salazones de Valencia, 25, y don Francisco Ferrando Chover, carnicero de Alberique, 1.000.

DE LA REGION

LIRIA

En la sesión municipal celebrada el pasado lunes discutióse la iniciativa del señor Uriel, en el Almanaque de LAS PROVINCIAS, sobre perpetuar la memoria del guerrillero Tirado, dedicándole una calle. Recayó el acuerdo de rotular con tan honroso nombre el trayecto de calle Mayor, comprendido desde la de San Miguel hasta la salida a Pedralva.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Almacenes LLORCA Y PASCUAL
PUNTILLAS Y BORDADOS
NUEVA SECCION AL DETALL
Gran liquidación de retales
San Vicente, 125 (frente a Olympia)

Valencia

Ayer tuvimos un día de los más crudos del presente invierno, a consecuencia de los copiosos nevascos que han caído en distintas regiones y del viento Noroeste que nos traía su hálito glacial. A las ocho de la mañana acusaba el termómetro 2 grados de temperatura, y a la una de la tarde 9 a la sombra y 11 al sol; la presión barométrica fué de 758 milímetros, y la humedad relativa de 40 grados.

Según nos comunican, han caído grandes nevadas por la parte del Maestrazgo, y en general en toda España, hasta el punto de haberse interrumpido las comunicaciones telegráficas y dificultado la marcha normal de los trenes. Nada bueno puede esperarse en las huertas de un frío tan intenso; en cambio, para los secanos habrán sido favorables las pasadas persistentes lluvias y hasta las mismas nieves presentes.

La gente se retrajo mucho ayer, y los paseos estuvieron casi desiertos, y en el interior de la ciudad, en las primeras horas de la noche, se veían escasos transeuntes.

—Con notable aprovechamiento y dotado de felices disposiciones para mayores empresas, dió fin a sus estudios el cultísimo alumno de esta Facultad de Medicina, don José Martí Mateu, habiendo obtenido en los ejercicios de reválida y licenciatura la nota de sobresaliente.

El joven médico—joven, porque solo cuenta la temprana edad de 20 años,—en su paso por la Facultad ha conseguido un historial académico lucidísimo, que hace concebir esperanzas de mayores triunfos. Su padre, el docto catedrático de Obstetricia, don Miguel Martí Pastor, ha sabido iniciarle en el camino de un porvenir venturoso, y cuyas enseñanzas, aprovechadas convenientemente, harán del nuevo doctor una consoladora esperanza del mañana.

Al joven galeno, nuestra más cariñosa enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

—Para dormir tranquilamente, toda casa debe asegurar su propietario de incendios.

—Ayer marchó a Barcelona el torpedero español número 13.

—*Descubrimiento maravilloso.* Las AGUAS de CORCONTE curan radicalmente los cólicos nefríticos; disuelven los cálculos. Informes: Administración del Balneario, Muelle, 36, Santander.

—De Madrid regresó ayer el letrado don Ignacio Villalonga, y de Barcelona, don Enrique Gimeno, con su distinguida esposa.

Marchó a Barcelona la notable actriz Rosario Pino.

—En el expreso de ayer salieron para París las modistas de trajes y sombreros Concha Cortell y Julia Tomás.

—El Instituto Médico Valenciano celebrará junta general extraordinaria el próximo sábado, a las seis y media, para tratar asuntos de gran interés.

—Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

—

¿Qué te sucede, mi bien?
¿Por qué tus hermosos ojos
igual que ayer no me miran?
¿Qué te falta, si te adoro
y solo tu bien procuro?
¡Qué ha de ser! ¡Licor del Polo!

—La junta de la Federación Regional Valenciana de Estudiantes Católicos visitó el martes al señor Arzobispo, con objeto de darle cuenta de los trabajos que está realizando para celebrar dignamente las fiestas de Santo Tomás de Aquino, en los primeros días del próximo Marzo.

El programa no está ultimado, pero puede anticiparse que se celebrarán solemne función religiosa, veladas literarias de las distintas Facultades, conferencias, festivales deportivos, etc.

—Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

—*Sin rival* para la tos: Pastillas SANTA TERESA. Precio caja, 0'50.

—GALLETA PLAJA. *Fábrica, Gran Vía, 2.*—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 3'75 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 3'50 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

—La Agrupación de Antiguos Alumnos del Asilo de San Juan Bautista celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, primer día de Carnaval, a las tres de la tarde, en el local social, por primera convocatoria, y por segunda el mismo día, a las cuatro, según previene el artículo 28 de los Estatutos.

—La Real Sociedad Española de Historia Natural, celebrará sesión hoy jueves, a las tres y media, en el Instituto General y Técnico, local del Laboratorio de Hidrobiología.

—AGUA DEL CARMEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA es el más eficaz preservativo contra el Tifus, Viruela y toda clase de enfermedades infecciosas. Los Misioneros Carmelitas Descalzos la usan en las Indias Orientales contra el Cólera. De venta, en las principales farmacias y en el depósito: plaza Santa Catalina, 4. Farmacia.

—*Tuberculosis pulmonar crónica.* Su curabilidad. Folleto del doctor Garcerá, que se facilitará gratuitamente a los señores profesionales que lo deseen en el Bazar Clausolles, calle de San Vicente.

Indio Rosa
es el mejor papel de fumar.

Mortuorias

—Ayer falleció en nuestra ciudad el señor don Manuel Garrido Valiente, prestigioso comerciante de esta plaza, donde adquirió gran crédito por su probidad y prestigio. Su muerte ha sido sentidísima, porque por sus condiciones personales supo atraerse la amistad y la consideración de cuantos le conocieron.

Acompañamos con el más sentido pésame a su desconsolada esposa doña María Rojo, hijos doña María, doña Marina, doña Victoriana, don Crescencio, hijos políticos, hermanos, nietos y sobrinos y deseamos al difunto la eterna misericordia.

—Ha muerto la señora doña Concepción Viteri Sáez, viuda de don Donato Gómez Trevijano Séale la tierra leve y derramen los corazones de los que bien le quisieron el rocío de la oración y de las lágrimas por la memoria de la distinguida señora, cuya vida fué reflejo de las mejores virtudes del hogar. Que el Señor conceda la necesaria resignación cristiana a sus hijos doña Adriana, doña Consuelo y don Gonzalo, a sus hijos políticos, como a nietos, hermanos políticos, sobrinos y primos.

—Después de una existencia dedicada al cumplimiento de sus deberes, tanto domésticos como ciudadanos, pasó ayer a mejor vida el señor don Antonio Rodrigo y Cuñat, rodeado de sus hijos don José, don Remedio, don Manuel, doña Francisca y don Aurelio, que al acatar el divino designio, sufrieron la amargura más grande de su vida. Tanto a ellos como a los hijos políticos del finado, hermana, hermanos políticos, nietos y sobrinos, les enviamos nuestras sinceras condolencias.

—Cristiana y santamente ha descansado en la paz del Señor la señora doña Filomena Giner Fabra, viuda de Chapa, conocidísima en nuestra ciudad, donde contaba con devotas simpatías por la excelencia de su carácter y la exquisitez de sus sentimientos. Al enviar el testimonio de nuestro pésame a sus hijos don Olegario P. Félix y doña Filomena, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y sobrinos, lo hacemos con el deseo ferviente de que Dios les conceda la gracia del consuelo, como a la finada el abrazo bienaventurado que da a los justos.

Militares

—Por la autoridad militar se ha dispuesto que los cuerpos de la guarnición no efectúen ejercicios de tiro al blanco en el polígono de Paterna estos días.

VIDA CULTURAL

Hoy, a las seis y media de la tarde, disertará en los salones del Ateneo Científico (Mar, 23) el director de la Escuela de Cerámica de Manises, don Manuel González Martí, siendo el tema de su conferencia artística «El enigma de la vida del pintor Juanes», acompañada de proyecciones de las principales obras de tan famoso pintor y de la casa que habitó en Valencia.

TRINQUETE PELAYO

Para hoy, a las cuatro:

Guara de Valencia, Andrés de Marchaleneo y Miñana de Simat, rojos, contra Fuster (hijo), Aranda de Vallada y Miró de Valencia, azules.

Escalera cuerda; 60 tantos.

BAILES DE NIÑOS GRAN FESTIVAL INFANTIL
Organizado por la Asociación de la Prensa Valenciana en el **TEATRO PRINCIPAL**
LOS DIAS 2, 3 Y 4 DE MARZO, DE 5 A 8 DE LA TARDE

Más de CIEN juguetes ... PREMIOS a los niños mejor disfrazados ... CINCUENTA lazos ... Tres SOBERBIOS REGALOS para las SEÑORAS ... Regalo entre los niños de seis bonitas comedias que serán representantes durante las tres tardes en un GRAN TEATRO GUIGNOL, el cual ... ... será regalado entre los niños ... ...

TEATRO PRINCIPAL
OPERA LIRICA DE CAMARA
OTTEIN-CRABBÉ
HOY JUEVES :: A LAS 6 TARDE
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

1.º La ópera en un acto,
LA GUITARRA
2.º **TRIPTICO** (Op. 31), por el **QUINTETO HISPANIA**, del maestro Vela.
3.º La ópera cómica en un acto,
EL SECRETO DE SUSANA

LIRICO
HOY
UN GRAN
ESTRENO
Juventud de príncipe
CREACION
DE
EVA MAY
PAUL HARTMANN
Gran exclusiva del Programa Verdaguer

CAMPO DEL JAI-ALAI
JUEVES INFANTIL :: GRAN PARTIDO DE FUTBOL
para esta tarde, a las 3'45, entre los infantiles del
C. D. EUROPA, de Barcelona, y los del GIMNASTICO F. C., de Valencia
Precios: GENERAL, 0'50; SEÑORAS y NIÑOS, 0'25

MADRES: Si queréis que vuestros hijos se críen sanos y robustos, dadles tres cucharaditas al día de **LACTO-SUERO MORALES**
Pídase en todas las farmacias

RAFAEL PELLICER
NEGOCIACIÓN DE CAPITALES
PAZ, 7

TOS Resfriados, Bronquitis, Asma desaparecen con el
ELIXIR NOSETOSE
De venta: Centro Farmacéutico Valenciano, —— Droguería «La Luna» y en farmacias ——
PRECIO 2'50 PESETAS

Noticias de Játiva

Los lunes de la Cultural

Con un lleno rebosante, cual en todas las veladas, celebró esta simpática entidad la tercera reunión del presente curso.

Ocuparon la tribuna dos estudiosos jóvenes: don Joaquín Climent Fayos, abogado, y don Salvador Martínez Curtó, maestro nacional.

Revelándosenos como un tribuno de talla, el señor Climent Fayos comienza serenamente su conferencia, en la que nos habla acerca de la palpitante cuestión social, definiendo su tema en «Riqueza y pobreza».

Con clarividencia de conceptos y argumentos bellos, estudia la génesis de ese «¿por qué?» revolucionario que brota del corazón de las masas frente al poderío del capitalismo.

Establece lógicos parangones entre las distintas diferencias físicas e intelectuales de los hombres, ante las que nadie se rebela, exaltándose en cambio frente a la única diferencia que separa a las clases sociales, cual es la riqueza. Y ante este fenómeno, que solo se explica porque el dinero es el instrumento de los goces humanos, forma argumentaciones tan llenas de convicción, y sabe matizarlas con frases tan elocuentes, que arranca repetidos aplausos.

Al profundizar en la vieja teoría de que la propiedad es un robo, demuestra con irrefutables argumentos su falsedad.

Y después de estudiar profundamente las características del problema social con relación al tema de que habla, sienta como conclusión la teoría de que la solución de este magno problema se apoya en los Sagrados Mandamientos del divino Maestro: «Amad a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a vosotros mismos.» He aquí la solución. «Arranque—dice—el rico de su pecho la espina del egoísmo; sofoque el pobre sus recelos; que el aura del amor y de la caridad acaricie sus corazones, y siguiendo las normas del divino Maestro, ámense los unos a los otros, y la solución de ese pavoroso problema se habrá conseguido.»

Larga salva de aplausos saludó al joven orador.

La señorita Emilieta Climent lee con mucha propiedad una hermosa poesía.

Ocupa la tribuna don Salvador Martínez Curtó, quien nos habla extensa y acertadamente acerca de la misión educativa de la mujer en la sociedad.

Al estudiar la obra constructora encomendada a la mujer en el estado sacratísimo de madre, tiene momentos felicísimos de inspiración radiante, que los matiza con bellas consecuencias hábilmente argumentadas.

Censura a la sociedad, que coarta la libertad de la mujer, y finaliza elevando un hermoso canto a ese ángel del hogar que Dios deparó al hombre para completar su felicidad terrena, sentando la consecuencia final de que la mujer es tanto más ideal, cuanto más culta e ilustrada, y cuando a esas dotes excelentes las riega la fe y la caridad cristiana, que vigoriza su espíritu y hacen florecer en su alma los más sublimes sentimientos.

Fué calurosamente aplaudido.

Don Salvador Martínez Termo interpretó al piano varias composiciones.

Y el público, complacido, aplaudió mucho.

Festejando un aniversario

En la Sociedad Artístico Musical «La Nueva», se celebró el domingo un fraternal banquete para conmemorar el XL aniversario de su fundación.

Se vió concurridísimo.

Ejercicios espirituales a señoras, sirvientas y obreras

En la iglesia de San Agustín, hoy a cargo de los reverendos Padres Misioneros del Inmaculado Corazón de María, se practicaron el pasado mes de Enero, con no escasos frutos, ejercicios para caballeros, dirigidos por el reverendo Padre Cándido Rincón. En el presente mes, del 10 al 17, han sido las señoras, sirvientas y obreras, las agraciadas con ese inapreciable dón del cielo.

Cuanto se diga sobre el feliz éxito de tan santa obra, resultará oscura sombra de la hermosa realidad. Claro se ha visto que la mujer setabense atesora reservas riquísimas de sólida piedad, y que no repara en sacrificios cuando se trata de cumplir con su deber y ser fiel a su gloriosa tradición de cristiana, ferviente y modelo de amantes de María.

A las diez de la mañana y cuatro de la tarde tenían sus actos las señoras, y a las seis, mañana y tarde, las sirvientas. No parece sino que todas rivalizaban en constancia, puntualidad y fervor. El aspecto que la iglesia de San Agustín ofrecía en todos los actos, era verdaderamente consolador, por el número de asistentes.

De las pláticas para señoras se encargó el Padre Rincón, y de las para las sirvientas y obreras el Padre Brosa, ambos del Inmaculado Corazón de María.

Coronamiento digno de tan santos y bien aprovechados días, fueron la Comunión general y función solemnísima del domingo 17. Ni el frío intenso, ni la lluvia torrencial y continua, ni lo intransitable de las calles, fueron obstáculo para que en número muy crecido señoras y obreras, se acercaran a la Sagrada Mesa. No bajaron de ochocientas las Comuniones distribuídas, que, habidas en cuenta las circunstancias dichas, ponen bien de manifiesto los abundantísimos frutos cosechados.

Y llegó, por fin, el acto de todos suspirado: la función solemnísima de la tarde, en que debía inaugurarse canónicamente, en la iglesia de los Padres Misioneros, la simpática Archicofradía del Corazón de María. La solemnidad, brillantez, fervor y entusiasmo de este acto, superaron a toda ponderación. En el altar mayor, la preciosísima imagen del Corazón de María, sentada en su augusto Trono, cautivando las miradas y corazones de todos; en el coro, trisagio y motetes, ejecutados con delicadeza exquisita, dirigidos por el maestro Ramírez; en el púlpito, el reverendo Padre Cándido Rincón, enardeciendo más y más los ánimos de los fieles que materialmente llenaban el templo.

Acabado el sermón, leyó el reverendo Padre Superior la autorización del excelentísimo señor Arzobispo; hizo un breve resumen de las condiciones, privilegios y prácticas de la Archicofradía, y se dió por establecida desde aquel momento, con el número considerable de coros que de antemano se habían organizado. Terminóse con el tierno besamanos, que duró hora y media.

Satisfechos pueden estar los Padres Misioneros del éxito obtenido.

GALAN DE NOCHE

Ajuares para novia y Canastillas de la Casa
Dolores Ribera, de Palma de Mallorca
Calle Moratín, 2, principal
Despacho de 11 a 1 y de 4 a 7

¡¡SEGURO, RAPIDO, RADICAL!!
resultado contra toda clase de
TOS
PASTILLAS GELART
UNA PESETA CAJA

Papelería BOTELLA
SAN VICENTE, 141
Plumas estilográficas de todos precios. Tintas para las mismas. Bloques y carnets para notas, etc.

LIRICO
Sesión continua desde las 4'30 tarde
¡PROGRAMA SELECTO!
Actualidades Gaumont
Crónica de sucesos.
EXITO
Los lobos de la noche
Un intenso drama, en cuatro partes, en el que realiza una magistral labor el eminente
William Farnum
Programa Verdaguer.
GRAN ESTRENO
JUVENTUD DE PRINCIPE
por
Eva May y Paul Hartmann
Admirable adaptación de la célebre comedia de mismo título, de interesantes y deliciosas escenas de tierno realismo.
Gran exclusiva del Programa Verdaguer.
ESTRENO COMICO
Atanasio y Anastasia
Graciosa astracanada.
EN BREVE:
El murciélago
Creación frívola de los tres «ases»
EVA MAY :: LYA DE POUFFY
HARRY LIEDKE

Cine MODERNO
Hoy, monumental y grandioso programa, hoy.
Una película de natural.
Estreno de la notable producción «The Submarine Film Corporation».
La hija del mar
Novel cuyos episodios más interesantes se desarrollan en las profundidades oceánicas escrita y estudiada bajo la dirección personal de los
HERMANOS WILLIAMSON
El grandioso éxito en 4 partes,
Alma de Dios
La mejor producción española, interpretada por Irene Alba y Bonafé, con ilustraciones musicales del maestro SERRANO
Completará sesión una monería de cómica.
Preferencia, 0'75 :: General, 0'30

Agrupación Escolar Tradicionalista de Valencia

La entidad tradicionalista de estudiantes prepara unos solemnes y grandiosos festejos en honor del Doctor Angélico, Santo Tomás de Aquino, que tendrán lugar los próximos días 7 y 9 del mes de Marzo, fiesta del estudiante católico, en la iglesia del Temple, capilla de la Virgen de los Desamparados, y en el local de la Agrupación, plaza de San Luis Bertrán, 1.

Los tickets para el banquete del día 9, al precio de cinco pesetas, se podrán retirar hasta la antevíspera, de la conserjería del Círculo.

La comisión organizadora trabaja con entusiasmo para que la fiesta tenga un verdadero éxito.

En números próximos seguiremos dando detalles de las fiestas proyectadas.

FUTBOL

Campo de Mestalla

Infantiles C. D. Europa, de Barcelona, 2; Infantiles Valencia F. C., 2.

El partido de ayer entre los «pequeños grandes» jugadores fué interesante y bonito. Tuvimos ocasión de aplaudir las jugadas de estos futuros ases, que a juzgar por la clase, que tanto unos como otros, muestran, llegarán, sin ningún género de dudas, a convertirse en jugadores de indiscutible valía.

El dominio ha sido alterno, con alguna preferencia a favor de los locales, que han estado desgraciados en los remates.

En total, un excelente encuentro.

HIGH

Un buen partido para esta tarde

Esta tarde, y en el campo del Jai-Alai, se celebrará un interesante partido entre los infantiles del C. D. Europa y los del Gimnástico F. C.

Después de los brillantes partidos celebrados por los catalanes, el domingo con los del Levante, y ayer con el Valencia, ha de ser interesante el match de esta tarde con los del Gimnástico.

Este alineará a Navarro, Burgos Viguer, Collado, Puig, Segura, Aibiñana, Sanahuja, Navarro, Lliso y Parases. Suplentes: Fernando y Artigues.

Los precios son sumamente económicos; cincuenta céntimos la entrada general y un real las señoras y niños.

Con todos estos detalles, no dudamos ha de verse concurrido el campo del Jai-Alai, donde los aficionados del futbol podrán presenciar un buen partido.

Se participa a todos los jugadores de futbol infantiles, sean o no socios, que quieran formar parte del infantil del Athletic, pasen el domingo próximo, a las nueve de la mañana, por el campo de esta Sociedad, para someterles a su entrenamiento.

Según se nos comunica de Sevilla, no es cierta la noticia del fallecimiento del Padre Viñas, que ha circulado por la prensa. Sentimos una gran satisfacción al rectificar la noticia.

Alquilo o vendo
En la carretera de Madrid, a quinientos metros de la estación del Norte, cinco mil metros de terreno, con edificación propia para fábrica o almacén, de mil doscientos metros cuadrados y magnífica casa para vivienda. Instalación de caldera y toda clase de servicios. Cederé bajo precio y buenas condiciones. Dirigirse, calle de los Derechos, número 1, entresuelo.

Lucido beneficio que termina en bronca

Por tratarse de una artista que ha actuado en Valencia, donde se captó muchas simpatías, reproducimos el siguiente suelto de *La Provincia*, de Teruel:

«En el teatro Principal, de Méjico, celebraba su beneficio la exquisita aragonesa Pilar Aznar, tiple cantante de la compañía de Ortas.

Las muchas simpatías que en Méjico ha sabido conquistarse la bonita artista hizo que el teatro estuviera completamente lleno de distinguido público, siendo insuficiente para contener la avalancha de entusiastas que se dieron cita para festejarla.

Las dos primeras partes del programa transcurrieron entre ovaciones entusiastas.

En el preciso momento que era levantado el telón para que tuviera lugar la tercera parte del programa, consistente en números de canto por la beneficiada, los músicos, como un solo hombre, se levantaron de sus asientos, negándose a tocar.

El público, al darse cuenta de tal grosería hecha a una artista en noche de beneficio, movido por un sentimiento de hidalguía hacia la señorita Aznar, arremetió con los músicos, promoviendo un escándalo mayúsculo, que duró largo rato, mientras la beneficiada, toda nerviosa, procuraba calmar los ánimos del público, que, puesto en pie, no cesaba de gritar contra los músicos.

Cuando, al fin, ellos desaparecieron, huyendo de la quema, y el público se calmó, la beneficiada cantó, acompañada al piano por el director, siendo muy aplaudida.

¿Qué le habrá pasado a Pilarín Aznar con los profesores de la orquesta para que éstos adoptasen la actitud que queda relatada?»

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—*Matiné de despedida.*—La formación Ottein-Crabbé, al anunciar para esta tarde la matiné de despedida, ha tenido el acierto de dar todo lo que tiene para mejor halagar a los que acudan a darles el adiós.

Para lucimiento de los cantantes Ottein-Crabbé, se representará *La guitarra*, ópera en un acto, musicado por el insigne Pedrell, recientemente fallecido, y del cual se cree que es *La guitarra* su mejor producción.

Figura en segundo lugar un concierto por el Quinteto Hispania, a cargo de los profesores que lo integran, de gran prestigio, y para final de fiesta, se anuncia otra opereta, titulada *El secreto de Susana*, que da lugar a gran lucimiento de los artistas.

El programa es por demás selecto, y de seguro será del agrado general.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PAGINA FEMENINA

LECTURAS PARA LA MUJER

Cartas del doctor Pedro Abelardo

(Consultorio de amor)

CLVII

Srta. Impaciente.

Eso que la sucede es bastante común y muy humano: arrepentirse de lo que antes se realizó; desear lo que hubo de repudiarse.

Si él todavía no ha adquirido compromiso formal, no le será a usted difícil, obrando con discreción y prudencia, atraérselo de nuevo; para ello le aconsejo que le demuestre el mayor agrado en cuantas ocasiones se le presenten, pero sin acentuarlo de manera que él adivine una rápida rectificación en usted. No estaría de más que a persona indiscreta—las hay en abundancia—le confesase con distraída ingenuidad su sentir íntimo, con el objeto de que llegase pronto a conocimiento del interesado. No puede usted imaginarse, señorita, el gran papel que a las personas discretas hacen las que no lo son.

Con esto y una sutil coquetería bien administrada y de las que ustedes suelen ser todas maestras, quizá pudiera llegar al fin propuesto.

CLVIII

Cinco amigas.

Brevemente voy a complacerlas. Tendré mucho gusto en acertar. No me asusta el número; antes bien, me honra ir unos instantes en tan grata compañía.

Primera amiga.—Estimo que de ningún modo debe interrumpir la correspondencia con ese muchacho, pero hay que procurar que las cartas de usted estén simpre a tono con las suyas. Si él está indiferente que la de usted sea un glaciar; si apasionado, no regatee mieles. La correspondencia es un vínculo simpático que contribuye a sostener el fuego sagrado entre dos espíritus que simpatizan.

Segunda amiga.—Por lo que pueda suceder, nada diga por ahora a su madre; considero prematuro un paso tan delicado; es prudente ahorrarle un serio motivo de preocupación.

Esa reserva no debe prolongarse mucho. Cuando usted comprenda que ha llegado la ocasión de la sinceridad, y de ello le dará la conducta de él la pauta, entere a su buena madre, y no le oculte al muchacho el paso que da. Si protesta... póngase en guardia.

Amiga tercera.—Por la manera de hacerme la pregunta, comprendo que el moreno no solo le gusta a usted más, sino que parece sentir mayor afección. Lo rubio se me antoja muy ideal, muy femenino—hablo tan solo del aspecto exterior,—y creo que si fuéramos a un plebiscito, la mayor parte de ustedes votarían por los hombres morenos, ¿no es verdad?

Amiga cuarta.—Generalmente, las mujeres no apuntan en el carnet de pretendientes sino a quien les place; de ahí que aquéllas que no sienten alguna simpatía, por débil que sea, por el que las corteja, no lo elevan a la categoría de candidato. De manera, que la mayor parte de las veces no dicen la verdad al decirse de que pasan inadvertidas y de que no hay quien las pretenda.

Hay otro factor importante que contribuye a que los hombres guarden cierta distancia respecto a determinadas mujeres: la certidumbre de la exquisitez de sus gustos o de la elevación de sus pretensiones, cosas que se saben quizá por estarlas repitiendo de continuo las propias interesadas.

Siempre hay una causa, entiéndalo bien, que explica la falta de pretendientes, y casi siempre la mujer suele tener la culpa, cuando no sus propios padres. Yo le aseguro que conozco muchachas de condiciones insuperables, de posición social brillantísima, de grandes virtudes domésticas y sociales, que no tienen pretendientes, es decir, los pretendientes que ellas desearían. ¿Por qué? Por haberlas desplazado quienes tal vez por exagerado cariño las hacen vivir fuera de la realidad y del siglo. Yo tengo en cartera una novela, en la que se pretende dibujar la vida de una muchacha, que, aun siendo oro purísimo, jamás se le acercó un hombre, por culpa de sus padres.

No olvide usted esto, que es axiomático: La felicidad carece de fórmulas protocolarias, como la muerte. Todos nos merecemos con idénticas virtudes; un hombre—y al decir un hombre, ya supondrá usted el alcance extensísimo que doy a esta palabra—siempre merece una mujer; ésta—hablo de la mujer, no de la hembra—es inestimable para todo hombre, por alto que se halle y por grande que sea su prestigio social y económico.

De manera, amiga mía, que teniendo siempre delante estos conse-

1830. *Todo el traje va en «mousseline» color de ámbar, con encajes de plata y flores de almendro y miosotis en tafetán, ligeramente incrustados por apuntes de hilo de plata. De plata son también los pendientes y el adorno de la alta peineta, hecha en crines o estrechísimos terciopelos, sobre una ligera armadura de alambres, y en el color de los cabellos de su portadora. Los zapatos y el abanico, en terciopelo negro.*

«Pierrette» elige para su atavío múltiples florecillas de terciopelo rubí y azul de Oriente y encajes teñidos en este mismo azul, sobre un argentado fondo transparente de «mousseline lame»

jos, y con los atractivos indudables que debe usted tener, ya irán a rendirle culto fervoroso pretendientes; nada de impaciencias; para pocas cosas es tan necesaria la ecuanimidad como para esto. Los hombres vamos, no donde nos llaman, más o menos discretamente, sino donde comprendemos que debemos ir; nos atrae la augusta majestad del silencio.

Amiga quinta.—Un mes de ausencia puede soportarse, y pasa pronto. Es preferible que no se haya decidido a decirla nada hasta la vuelta; para entonces, no le quepa duda de que ha de acentuar sus pruebas de afecto, porque nada hay como una ausencia para avivar esa clase de sentimientos. Medios para retenerle no han de faltarle, ante todo, el de una perfecta correspondencia de simpatías y de cariño, sin extremarla, por supuesto. Viene después el estudio facilísimo de sus aficiones, ideales y criterio acerca de cómo ha de ser la mujer, y la conducta que más le agrade en ella. Pero todo esto sin que él se dé cuenta, como si naturalmente lo sintiese así. Sobre todo, tenga usted presente esta regla, que siempre les recomiendo: administrar como un avaro el cariño, no agotar jamás las reservas, que no se vea el límite, que se quede siempre con el deseo del convencimiento absoluto. Somos niños eternos que deseamos conocer el alma del juguete, aunque lo destrocemos. Mientras persiste la duda, el anhelo, la sed de cariño, será usted la dueña; hay que procurar serlo eternamente, y he ahí el gran secreto y la piedra de toque del cariño y de la coquetería de la mujer.

CLIX

Srta. Mari-Luz.

Lea usted lo que expreso en el penúltimo párrafo a la amiga quin-

Modelo de Nicole Grault, de terciopelo negro bordado en rojo de varios tonos

ta, y ese es el comienzo y la esencia de la contestación que la debo y que con especial gusto la doy.

Ante todo, mil perdones por la tardanza; son muchas las cartas a que tengo que contestar y escaso el espacio de que puedo disponer. Si la «Página femenina» se publicase a diario, podría tener mi correspondencia al día.

Asumo toda la responsabilidad que de mi consejo se derive, y sin el menor titubeo, ni la más ligera vacilación, la digo que si el muchacho es tal cual usted me lo presenta y corresponde sinceramente a su cariño, prescinda de la prohibición fundada en el motivo que me indica.

Nadie sino usted tiene el interés de defender su dicha, y a no mediar otra razón para el descontento, se condenaría a pesadumbre y remordimiento perpetuos si se dejase vencer de convencionalismos estúpidos. Pudiera citarle inmediatamente tristes ejemplos de los desastrosos resultados que ha dado a dos amigas mías el sacrificio de su inclinación por motivos como el de usted, o de amor propio, un verdadero calvario, del que han participado, no solo ellas, sino el hombre que fué víctima de la injusticia y de la torpeza.

Así, pues, adelante, Mari-Luz: a defender su dicha y la de un hombre que la quiere, que la hará feliz y que no tiene culpa alguna de ciertos desniveles económicos, que él, con su laboriosidad, puede equilibrar; pero como toda precaución es poca en estos casos, y antes de dar la batalla hay que buscar los medios para ganarla, no estará de más que usted, por conductos que estime discretos, se entere de si, por parte de él, existe absoluto, firme, completo desinterés. Y si esto es así, o le consta a usted que el aludido sabe, quiere y puede ganarse la vida... cierre los ojos, y a luchar y a vencer.

DR. PEDRO ABELARDO

Ellas y la Moda

El encanto de los trajes íntimos

También la moda de la ropa blanca ha sufrido considerable variación de treinta años a esta parte. El «trousseau» de cualquier muchacha que se case en nuestros días, no se parece nada al ajuar que llevó su madre al matrimonio. Ya han sido relegadas al olvido aquellas historiadas enaguas cuyos abundantes «volantes», pomposamente rizados con almidón y tenacillas, producían al andar el característico «frou-frou» tan en boga, que inspiró un cuplé popular, que todavía se recuerda.

Hasta nuestras castizas chulaponas, que con tanto esmero conservaron siempre cuanto en ellas había de tradicional y característico, han desterrado la famosa «falda de percal planchá», y como las señoritas del gran mundo, han simplificado su antaño complicada ropa interior, adoptando las breves camisitas y los pequeños «culottes» sumamente cortos que impone la moda de París con el objeto de que ocupen lo menos posible bajo las modernas «doilettes» extremadamente estilizadas.

Los encajes y bordados, al igual que la batista de hilo y el linón—injustamente postergados por la seda,—vuelven a ser los únicos componentes de la ropa blanca, repudiando a la moda, por absurdos, los «juegos» de seda y crespón rosas, azules y violetas... que el mal gusto de los desorientados «parvenus» impuso después de la guerra.

Siempre ha cuidado la mujer su ropa interior con un esmero y una minuciosidad en los menores detalles que desconcierta y sorprende al sexo feo; diríase que esta delectación en nuestras «deshabillés» llega a ser una imperiosa necesidad que a todas nos domina, sin duda porque nuestro instinto nos dice que el extremado aliño y buen gusto en su atractiva presentación, es una de las armas que emplean las mujeres de «boudoir» para alejar de nosotras al hombre.

Y en esta lucha secular de las mujeres contra lo que se oponga a nuestra felicidad, hay que emplear todos los medios honestos que puedan depararnos el triunfo, y, por tanto, no debemos prescindir del atractivo de esas íntimas prendas perfumadas, que multiplican los encantos de la mujer elegante.

Las camisas y «culottes» rematados por un entredós de tul o de encaje y adornados con innumerables pliegueecitos, son de una sencillez y distinción encantadores, que contrasta con la falsa riqueza de los «volantes» de seda, que ya no se usan.

Los varoniles, pero cómodos pijamas, no logran ser desterrados por los lindos camisones que, muy escotados, presentan la línea recta de nuestras «doilettes» y dan a la silueta femenina un aspecto sumamente elegante y atractivo.

El afán de las coquetas por parecer delgadas, esa obsesión de alisar la figura y aparentar absoluta falta de formas, ha dado lugar a una novedad frívola y bonita: la combinación que reúne en una sola pieza camisas, bragas y enaguas.

He aquí un tema que parece eminentemente femenino y que, sin embargo, interesa vivamente al sexo feo, como lo demuestra el hecho de la gran cantidad de hombres que ha visitado recientemente una Exposición celebrada en París como un fastuoso alarde de fantasía y buen gusto en los «dessous pour femmes». Un curioso aficionado a la estadística, nos asegura que el número de asistentes masculinos a esa Exposición, supera con mucho a los que en Nueva York acudieron a oir las conferencias de Clemenceau a raíz de la guerra.

Esto, que puede ser una ironía de los periódicos franceses, nos demuestra la importancia que para el hombre tiene nuestra ropa blanca, y nos afirma en la idea de que la mujer prudente, cuanta más confianza tenga con su marido, tanto más debe cuidar su «deshabillé», aunque también fuerza es reconocer que... al encontrarse demasiado bonita, puede correrse el peligro de que le asalte con excesiva vehemencia la tentación del exhibicionismo...

BLANCA DE AZEVEDO

Aplicaciones y bordados de cintas que constituyen la mayor novedad en la moda

A una valenciana

Cuatro rimas me pides para el álbum
y en mi vida me he visto en tal apricto,
pues ignoraba, niña, que existiesen
compromisos tan graves y tan serios.
¿Qué he de decirte yo, que no te digan
cien y cien lenguas, que en feliz concierto,
por la ciudad pregonan tu hermosura,
gala y honor del levantino suelo?
¿Qué he de decirte yo, niña adorable,
si querer describir tu airoso cuerpo
es querer encerrar, en breve copa
de tallado cristal, el mar inmenso?
Cuando tu rara perfección admiro,
cuando tu dulce idealidad contemplo,
juzgo asombrado que las mismas Gracias
sus formas escultóricas te dieron;
y que al trazar tu artística figura
como se traza el inspirado lienzo,
a los ojos atónitos del mundo
el divino poder mostrar quisieron.
Y no cabe dudar que *algo* divino
hay, niña, en tí, que, como imán secreto,
atrae los ojos, arrebata el alma
y abre al amor los juveniles pechos.
Ondulante, lustroso y perfumado
cae en finos bucles tu gentil cabello;
palma semeja tu flexible talle;
curva armoniosa tu opulento seno;
prodigio de coral tu fresca boca,
y tu mirada irradiación del cielo.
Por eso ante tu espléndida belleza
se siente anonadado el pensamiento;
por eso en tu alabanza doctas plumas
derramaron las flores del ingenio,
y por eso, gozoso, yo te rindo
el homenaje de mis pobres versos.

RAFAEL VILLENA

Casas de Utiel.

Charlas con mis amigas

Está visto que no se puede ser escritora. Allá donde voy no hacen más que preguntarme si conozco a Valentina, si sé quién es, si sospecho de alguna amiga que lo sea, y hasta una buena Madre del Colegio me preguntó con cierto retintín si Valentina había sido colegiala de Loreto.

Permitid que me calle el nombre de la buena Madre, porque entonces se descubriría todo; pero si os digo que es la más simpática del Colegio, y que tiene la monomanía de preguntarnos si ya tenemos novio; claro es que todas le decimos lo mismo: Que tenemos la mar de pretendientes.

El otro día quiso saber si había asistido yo a la función del Principal a beneficio del monumento a Llorente, y yo, que soy un poquito más pícara que ella, lo negué.

Pero a vosotras os confieso que estuve unas veces en palco con una familia amiga, un acto en butacas y otro en el escenario, y me divertí la mar. Si me preguntáis mi opinión acerca de la obra *Carnaval de una vida*, no os contestaré, porque uno de los autores es soldado de Artillería y tiene cara de pocos amigos; ya os fijaríais en que, al salir a escena cuando el público lo pedía, en vez de presentarse él como autor, parecía que lo iba buscando por escena. Tan azarado estaba. Porque no creo que buscase a Carmen, como Pepe Gil el rocío y Fernando Sancho a Santa Irene.

Fernando Ercilla, el otro autor, no pensaba más que en la indumentaria (¿y luego dicen de la vanidad femenina?) Este chico, durante veinte días, no ha fallado uno tan solo a casa el ropero, probándose prendas y perfilándose ante el espejo y poniendo en jarra los brazos como si fuera un «cantaor» sevillano. Pero hombre, ¿es que te creías que era el traje de boda?

Pues los demás pollos hacían lo mismo; hubo uno que tuvo a su pobrecita hermana varios días retocándole los pantalones, que le venían muy anchos, y después se atrevió a decir a la novia que se los había compuesto el sastre Colom, contándole 60 pesetas por la compostura. ¡Tiene imaginación el niño!

De los maestros de la música, Antonio Plá, no salió solo a escena a recibir los aplausos como autor *in partibus* de la música, sino que le acompañaban unas miradas angelicales que le dirigían desde la fila séptima de la izquierda por una mujercita que solo me falta saber si tiene un huerto en Carcagente o el mirador de su casa, en la Gran Vía, muy soleado. El otro autor de la música no quiso asustarnos con su cara de formalidad y se quedó en Barcelona, esperando, como los toreros, el consabido telegrama «Sin novedad; un solo puntazo a rey Luis III de Graxis», que estuvo hecho un témpano toda la función sin que le conmoviese ni la traición del Niño de Ecija, ni el advenimiento del Niño de oro.

La obra le fué por partida doble la que constaba en el libro y la que hacían los intérpretes a media voz como por ejemplo:

El Príncipe Fernando, en un pasaje importante, decíales a los que lo interpretaban:

—«Me estáis matando la obra» Y el aludido, volviéndose con descaro, le preguntaba:—¿Y qué sigue ahora?

A todo ésto, el coro de señoritas charlaba por los codos con el coro de cortesanos, y el apuntador, que por cierto se me antojó uno de esos hombres que tocan cinco instrumentos al mismo tiempo por las calles, no cesaba de gritarles:

—¡Silencio, señoritas! ¡Están oyéndolas desde la Catedral! Pero, a pesar de ésto, el éxito fué extraordinario; los coros estuvieron bien; pero, ¿por qué abrirían tanto la boca, al cantar, Manuel Llovera y Antoñito Sánchez de León?

También hubo alguna deficiencia en lo de caricaturizarse, porque aquel bigotito de gentilhombre de Gómez de Barreda era de una sutileza...

Mi buena amiga Gabrielita Ibáñez, en su papel de Princesa Amelia estuvo archibién, y según oí a cotorrones y cotorritas del auditorio, estaba para comérsela de guapa y de graciosa. Isabel Pallarés es ya una actriz de cartel, muy acreditada en el teatro Real de Godella. Por cierto que entre la colonia veraniega de esa población hay mar de fondo, y para estas Páscuas se anuncia más de un conflicto que meterá miedo, si no hay un pacífico embajador como Luis Gascó y un rey de los traspuntes diplomáticos, como Navarrete, que arregle amistosamente las rencillas coloniales.

Aunque Angeles Sabattini lo hizo muy bien, y deben estar muy agradecidos con ella los organizadores de la función, deploraban muchos que María Luisa Sirera estuviese indispuesta. ¡Cómo ha de ser!, hay catarros muy exigentes.

¿El coro de doncellitas...? ¿Vale decirlo todo? Para que no me digan entrometida y chismosa, solo me atrevo a darles la enhorabuena a algunas de ellas, por haber mareado a algún cortesano y tal vez a ciertos gentileshombres que, sin reparar en diferencias de categoría, piensan dedicarse a su servicio.

Yo sé de una doncellita de ojos verdes como las esmeraldas del tesoro de la señora de Tutankamen, a la que sugestionó el preludio, y que a estas horas tal vez se le empañen los ojos de tristeza...

El Conspirador 1.º estuvo muy propio en su papel por la cara de pocos amigos que ponía; verdad es que no le faltaba razón, porque al mirar al apuntador—pues no se sabía bien su papel,—le daba envidia verle cerrado en su concha. ¿Por qué sería ello?

Angel Moliner, tan estirado, tan académico, lucía un traje vistosísimo. Estoy segura de que a estas horas, su retrato figura entre las *preciosidades* de su gabinete de estudio. José Ochoa, ¡vaya una voz la de este cortesano! Pude observar que María Luisa Cisneros, Matilde Llorente y alguna otra dama, parecían apartarse del impetuoso caballero. A quien creímos ver algo descentrado, es a Antonio Ramón; ¿volaría su pensamiento por la sala del teatro? Alfredito Gómez batió el *record* de las condecoraciones; ni los más conspícuos y fastuosos caballeros del Santo Sepulcro se le igualaban.

Nunca he visto la sala del Principal tan nutrida de gente bien como el día del beneficio pro-monumento a Llorente. Todas mis amigas, incluso Elisa Müller, que ha jurado saber quién soy yo dentro de esta misma semana—trabajo le doy, querida mía,—estaban allí; había muchas que miraban con recelo el coro de señoritas y no apartaban la vista de los gentileshombres y cortesanos, pues los había de mucho cuidado.

Mi compañero en la prensa y rotista, como yo, de LAS PROVINCIAS, Vicentito Ferrán, se hallaba, como el dragón de la leyenda, a la entrada del pasillo de butacas, pasando revista a los palcos y butacas; solo al llegar a la fila segunda de su izquierda nublábanse sus ojos, se mordía los labios, y los grandes cristales de sus lentes se empañaban emocionados. ¡Es muy serrano y tornadizo este buen Ferrán!

Celebraré, amigas mías, que todas las que tomásteis parte en el *Carnaval de una vida*, podáis pasar el próximo saboreando en los bailes de Agricultura y en tés del Palace los triunfos de todas clases que lográsteis en la opereta. Y que las rencillas que de ella hayan podido derivarse acaben en paz, como la original de Luis Guarner, exaficionado a la magistral ópera de Bizet, y de Martínez Ercilla, que haría un pretendiente tan asiduo que os lo encontraríais hasta en la sopa.

Yo os recomendaría, finalmente, mis queridas amigas, que estos Carnavales lucíseis los hermosos trajes que llevábais en la función. Eran muy bellos, pero como había poca luz, la gente no pudo admirarlos y hay que lucirlos, hay que lucirlos.

Y hasta la próxime crónica, en la que procuraré gastaros a vosotras y a ellos algunas inocentes bromas carnavalescas.

VALENTINA

Mi sueño familiar

A veces tengo el sueño extraño y persistente
del Amor hecho carne en forma de mujer,
y no es siempre la misma y nunca es diferente,
mas en todos momentos no sabe comprender,

y porque me comprende, ese problema grave
del corazón humano se torna transparente
solo para ella, y ella únicamente sabe
enjugar el sudor de mi pálida frente...

¿Es morena, o es rubia, o encarnada...? Lo ignoro.
¿Su nombre? Solo sé que es dulce y es sonoro
como el de las amadas que desterró la Vida.

Su mirada parece la serena mirada
de las viejas estatuas, y su voz sosegada
tiene las inflexiones de la voz más querida.

PAUL VERLAINE

(Versión de Luis Guarner.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CINE MODERNO

SALON DE MODA

HOY JUEVES 28 de FEBRERO de 1924

¡Interesante estreno! ¡Sensacional!

REPERTORIO M. DE MIGUEL (La Aristocracia del Film)

PRESENTA

LA HIJA DEL MAR

cuyas escenas más interesantes se desarrollan en las profundidades oceánicas. Escrita y estudiada bajo la dirección personal de los

HERMANOS WILLIAMSON

Vistas submarinas por el procedimiento patentado de "Williamson Submarin Corporation"

A petición y beneficio del público

REPOSICION DE

ALMA DE DIOS

Adaptación musical del maestro SERRANO

Interpretación magistral de

Irene Alba -- Juan Bonafé

PRECIOS CORRIENTES

(Para más detalles, véanse programa)

¡El mejor programa de Valencia!

Pronto sugestionará PEDRUCHO

Asociación de la Prensa

Baile de niños en el teatro Principal

El baile de niños que celebrará la Asociación de la Prensa los tres días de Carnaval por la tarde, ofrece este año grandes atractivos, por la variedad que la comisión ha dado al espectáculo.

Habrá música, sorteo de regalos y sesiones de Guiñol, en las que el famoso ventrílocuo valenciano Enrique Rosell dará a conocer, por mediación de tres artísticos «porritos» esculpidos en madera admirablemente por el joven y aventajado escultor Torán, varias comedias escritas por los periodistas y elegantemente editadas en un lujoso tomito por el acreditado impresor Pepín Pascual, único en su clase para trabajos artísticos.

Además de todos estos alicientes, los niños recibirán la visita de dos famosos toreros liliputienses, que con su amena charla les harán pasar un rato delicioso.

A los regalos publicados ayer, hay que añadir los recibidos con posterioridad:

De la Cámara de Comercio, una magnífica jardinera con caballo.

De la Sociedad Coral «El Micalet», una bonita muñeca.

Del fabricante de juguetes don Bernardino Castillo, calle de San Vicente, 172, una gran muñeca y un cinematógrafo infantil.

De la Real Sociedad de Tiro de Pichón, una pelota de gran tamaño.

Del almacenista de juguetes don Marcelino Martínez, calle Martínez Cubells, un preciosísimo bebé.

Del presidente de la Feria Muestrario, don José Grollo, un artístico Pierrot.

Del comandante-jefe del cuerpo de Seguridad, señor Alicart, una monísima muñeca.

Del decano del cuerpo consular, señor barón de Casa-Soler, una elegantísima muñeca.

De los almacenes de juguetes Cuenca, calle Adresadors, 15, una graciosa muñeca vestida.

—

Todos los regalos y juguetes quedarán expuestos hoy en los escaparates del acreditado comercio que el señor Amador posee en la calle de San Vicente.

—

Juanito Rodríguez, el popular comerciante y excelente amigo de los periodistas, se ha encargado de verificar el sorteo de los regalos para las señoras y niños, por lo que se advierte conserven todas las entradas, que irán numeradas al dorso, como en años anteriores.

Compra de potros por el Estado

El día 30 del mes de Mayo próximo llegará a esta capital una comisión militar encargada de comprar potros a los ganaderos, con destino al Ejército.

Esta comisión adquirirá potros de tiro y de silla. De los primeros, con la condición de que han de tener tres años, y los de silla, pueden presentarse para su compra, los de dos y tres años.

Suponemos que la comisión se constituirá, como en años anteriores, en el cuartel de Caballería de Victoria Eugenia, a las diez de la mañana de dicho día, 30 de Mayo próximo.

Lo que hacemos público, para conocimiento de los ganaderos y del público en general.

De Sierra Engarcerán

Fiesta del Arbol

Organizada por el Ayuntamiento, y dirigida por el muy querido maestro don Tomás Moliner, se celebró con gran entusiasmo, el domingo 24 del presente, por primera vez, la tan simpática y hermosa Fiesta del Arbol.

Antes de la hora anunciada, se notaba en el pueblo un júbilo indescriptible, y cuando las campanas anunciaban el comienzo de la ceremonia, el pueblo en masa acudió al lugar de la fiesta, curioso de en qué consistía y presenciar a la vez el desfile de niños y niñas. Congregados éstos en el edificio escolar, y formados en dos filas, abrió marcha la bandera nacional, dirigiéndose a la plaza de la Constitución, en donde esperaban las autoridades y demás invitados. En la puerta de la iglesia parroquial esperaba el reverendo cura, revestido, y después de bendecir los árboles, se procedió a la plantación en el sitio elegido, entrada del pueblo. Después, entonando los niños el himno a la Fiesta del Arbol, volvieron a la plaza, donde se improvisó una tribuna.

Acto seguido, después de dirigir la palabra al público el joven maestro y entusiasta de aquella escuela nacional, señor Moliner, y dirigidos por éste, dijeron diez de sus alumnos y dos niñas, bonitas poesías, que el pueblo escuchó con gran complacencia y premió con grandes aplausos.

Terminó la fiesta con el reparto de dulces a los niños y niñas, y con el canto a la Fiesta del Arbol y a la bandera nacional, en medio del mayor entusiasmo.

El señor Moliner fué muy felicitado, y de nuestra parte le damos nuestra más cordial enhorabuena.

Madres: Tendréis mucha leche tomando ROB-VIDA MIRET

No es más que una horchata del jugo de plantas lecheras que comen instintivamente los mamíferos cuando tienen necesidad de lactar. *EN EL EMBARAZO. Rob-Vida* número 1, combate la albuminuria, dolores, vómitos y molestias propios del estado, desarrolla y fortifica el feto, tonifica a la madre y predispone para un parto feliz y leche abundante. *EN LA LACTANCIA. Rob-Vida número 2*, aumenta la cantidad de leche, la enriquece en caseína y manteca y repara a la madre el desgaste que sufre por la lactancia.

DE VENTE EN TODAS LAS FARMACIAS

Autor: Doctor Miret, plaza Comercial, 9.--Barcelona

Sección comercial

27 Febrero 1924.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Sestri, de Behn, procedente de Alicante, con cargo, de tránsito.

Vapor Isa, de Gimeno, procedente de Burriana, con fruta.

Vapor Harriet, de O. Sanz, procedente de Burriana, con fruta.

Vapor Aragón, de la Trasmediterránea, procedente de Alicante, con cargo, de tránsito.

Vapor Menorquín, de la Trasmediterránea, procedente de Cette, con bocoyes vacíos.

Vapor Balear, de la Trasmediterránea, procedente de Ibiza, con valija y cargo general.

Vapor Delfín, de la Trasmediterránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general.

SALIDOS

Vapor Messina, de Behn, para Hamburgo, con fruta.

Vapor Kriton, de Stein, para Dublin y Belfast, con fruta.

Vapor Simla, de Emberg, para Dunkerque, con cargo, de tránsito.

Vapor Aragón, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con cargo general.

Vapor Isa, de Gimeno, para Castellón, con fruta.

Vapor Villarreal, de la Trasmediterránea, para Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor Balear, de la Trasmediterránea, para Ibiza, con valija y cargo general.

Vapor Dimats, de Miravet, para Cette, con vino y fruta.

A LA CARGA

Vapor Viola, de Gimeno, para Hull.

Vapor Hekla, de Gimeno, para Amberes.

Vapor Slot Loevestein, de Gimeno, para Londres.

Vapor Adonis, de Ries, para Amsterdam.

Vapor H. Schuldt, de Ries, para Londres.

Vapor Torras y Bages, de la Trasmediterranea, para Bristol y Cardiff.

Vapor Menorquín, de la Trasmediterránea, para Cette.

Vapor Delfín, de la Trasmediterránea, para Palma.

Vapor Mont Eveeste, de Camoin, para Dakar.

EL CARGANDO

Vapor Víctor de Chavarri, carbón.

Vapor Sestri, cargo general.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por Alfredo Grau, de la casa Reens Collette et Co's Ltd., de Rotterdam y Amsterdam:

Vapor Vesta.

420, 420 E. L., 714 y 1.064, de 9'25 a 16 florines; 200 y 240, de 8'50 a 11'25; 360, de 6'25 a 9'50; 504, a 8'50.

Medias cajas de Blood-oval, de 10 a 11 florines.

—

Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa Edwin Bevington: Londres 26.

Naranja: 300, de 12 a 15; 360, de 12 a 14; 504, de 13 a 15.

Telegrama recibido por Eduardo Harker, de la casa Th. Olesen: Copenhague 26.

Vapor Algarve.

240, de 17'50 a 26 coronas; mayoría, a 21; 200, de 12 a 18; mayoría, a 15; 360, de 12 a 15; mayoría, a 14; 504, de 13'50 a 17; mayoría, a 15; 420, de 17 a 25; mayoría, a 21; 714, de 19 a 25'50; mayoría, a 23.

Condición floja.

—

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa García y Compañía: Londres 27.

Ha sido descargado y ofrecido parte del cargamento del vapor Ingeborg, encontrando el mercado firme.

240 y 300, de 15 a 17; 360, de 12'6 a 14'6; 504, de 15 a 16.

—

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía: Liverpool 27.

Cebolla: 4s, de 9'6 a 10; 5s, de 11'6 a 14.

Naranjas de Jaffa: De 14 a 22.

—

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa Simons: Southampton 27.

Ha llegado el vapor Jerónimo Ibrán, y su cargamento se venderá mañana.

Condición, muy variada.

Productos del campo

Alberique 24.—Arroz Benlloch, 100 kilos, 45 pesetas; maíz, 35; algarrobas, arroba, 2'25; naranja sanguina, de 3'25 a 3'50; huevos, docena, 2'50.

Vinaroz 26.—Vino, decálitro, 2'25 pesetas; aceite, 22; ídem segunda, 20; cebada, 4'50; maíz, 5; alubias, 16; almendras, 8; arvejones, 7; algarrobas, arroba, 2'35; naranja millar, 12.

Enguera 26.—Vino, cántaro, 3 pesetas; aceite bueno, arroba, 23; ídem para fábrica, 18'50; lanas, de 50 a 52; algarrobas, 2; trigos rojos, barchilla, 5'50; ídem blancos, 5'25; maíz, 3'50; cebada, 2'75; avena, 2'25; yeros, 6.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Román, abad; Macario, Justo y Teófilo, mártires.

El oficio y la misa son de San Leandro, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos a Jesús Sacramentado

CUARENTA HORAS.—Continúan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, en Ruzafa.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Santísima Cruz.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Pertenece el turno de reparación y desagravio a Santa Cruz.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Misericordia, en su iglesia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Macario, Rufino y Teófilo, mártires.

El oficio y la misa son de la feria VI, con rito simple y color morado.

Cultos a Jesus Sacramentado

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Nuestra Señora de los Angeles, en Ruzafa.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Francisco de Asis.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Pertenece el turno de reparación y desagravio a San Valero.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Montserrat, en Santo Domingo.

CULTOS PARA HOY

A Jesús Sacramentado.—En el Patriarca, a las nueve, misa solemne con exposición y música. Ofrecimiento de ramos, Horas canónicas y reserva. Por la tarde, vísperas y completas, con exposición y reserva.

—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaidía, a las cuatro de la tarde, ejercicios.

Jueves Eucarísticos. — Misas de Comunión: En Santa Mónica, a las seis y a las siete; en el Pilar, a las siete; en Santos Juanes y San Agustín, a las siete y media; en San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho; en la Virgen de los Desamparados, a las ocho: en el Temple, a las seis y a las ocho.

Hora Santa.—En el Pilar, a las cinco y media, dirigida por don Francisco Lucas; en San Agustín y San Nicolás, a las cuatro; en San Juan y San Vicente, a las cinco; en Santa Mónica, a las cinco y cuarto; en la Virgen de los Desamparados, a las cuatro; en el Temple, a las seis

—Continúan los ejercicios espirituales en los Santos Juanes, para la Congregación Mariana, a las seis y media de la mañana y a las seis de la tarde, dirigidos por el Padre Benjamín Furió, S. J.

—En San Lorenzo (Padres Franciscanos), para las Hermanas Terciarias y señoras de las demás Asociaciones, a las seis y a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde.

—En el Oratorio del Colegio de María Inmaculada, para el servicio doméstico a las cinco y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, dirigidos por el Padre José María Gironés, S. J.

CULTOS PARA MAÑANA

—En San Esteban, a las siete y media, misa de Comunión general, moletes y ejercicio a San Francisco de Paula, y por la tarde, a las cinco, exposición, trisagio y sermón en honor del Santo.

—En Santos Juanes, a las ocho, misa y ejercicio a San Francisco de Paula, en el altar del Santo, terminando con los gozos y la oración del Santo; en San Sebastián, a las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, exposición, trisagio y sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó, a San Francisco de Paula.

—En la iglesia del Carmen empieza solemne triduo en honor de la Beata Teresita del Niño Jesús, a las nueve y media, con misa solemne cantada por la reverenda Comunidad, y exposición de la reliquia, y por la tarde, a las cuatro, exposición, trisagio y sermón. Oficiará en la reserva el guardián y Comunidad de Padres Capuchinos de esta ciudad.

OVERLAND

ULTIMOS MODELOS

COCHES SEDAN Y TURISMO

ENTREGA INMEDIATA

Agentes exclusivos: VALLET y BOFILL, S. en C. :: Lauria, 17

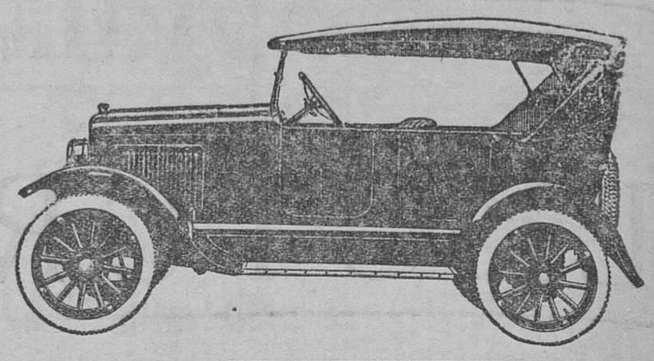

El Tribunal para Niños

Bien quisiéramos poder guardar el silencio que quiere para sus obras la modestia de las personas que constituyen el alma de este Tribunal; pero nuestro espíritu entusiasta y nuestro fervor por la justicia se oponen terminantemente a ello, no permitiéndonos dejar bajo la losa ingrata de la anonimidad lo que por bueno, altruista y santo debe ser conocido de todos. ¿No es verdaderamente doloroso que las personas que viven en el bien y para el bien, sean desconocidas, mientras adquieren popularidad y renombre aquellos que solo predican? Para que esto desaparezca basta con suprimir exageraciones de la modestia: así proporcionaremos a la sociedad el placer de poder distinguir los buenos de los malos.

Por ello, aun pecando de indiscreto, me permitiré descorrer el velo que tantas bellezas encubre para, sin ocuparme de las personas que serán objeto de artículos sucesivos), dar a conocer al público la importancia del Tribunal para Niños.

Este Tribunal funciona tan solo en nueve provincias de España: Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Tarragona, Vitoria, San Sebastián, Murcia, Valencia y Almería. Lo que quiere decir que los niños de siete octavas partes de nuestra nación carecen de esta entidad protectora y patriótica.

El de Valencia comenzó a funcionar en Junio de 1923. Es su presidente el concienzudo y eminente hombre de ciencia don Ramón Gómez Ferrer, decano de nuestra Facultad de Medicina, especialista en enfermedades de la infancia, a quien ya se ha erigido en nuestra ciudad el merecido monumento que perpetúe su memoria a través de los siglos. Presidente suplente lo es el conocidísimo filántropo don Manuel Puchades Orios. Vocales, doña María Carbonell y Sánchez, la ilustre pedagoga y publicista, a quien no se ha rendido todavía el homenaje que justamente merece, no obstante honrar su nombre a unas escuelas y una calle de la capital, y don Enrique de Benito y de la Llave, catedrático de Derecho penal en nuestra Universidad provincial, hombre cultísimo y muy amante de los niños. De forma, que con ellos queda constituída la trilogía perfecta—ciencia, pedagogía y derecho—para juzgar a los niños delincuentes y proteger a los desvalidos y desamparados.

Como vocales suplentes actúan: don Rafael Reig y Flores, abogado competente y parte integrante de varias entidades benéficas, y don Jesús Bartrina Capella, hombre de ciencia y defensor de los derechos del niño.

El papel de secretario habilitado está encomendado al nunca bien ponderado don Mariano Ribera y Cañizares, persona humilde, abogado (sin bufete), a quien se debe la labor inmensa de conseguir la implantación del Tribunal y la creación de la Escuela de Reforma.

Hecha la exposición de figuras que constituyen la entraña de este Tribunal, pasemos a plantear los puntos que abarca su jurisdicción y las funciones que le están confiadas.

Todos los niños menores de 15 años son juzgados por él en los delitos y faltas que cometieren, con exclusión completa de todo precepto que huela a Código Penal y leyes por que se rigen los tribunales ordinarios. Para el Tribunal de Niños no hay delincuentes: hay tan solo enfermos, y como a enfermos se les trata con todo cariño, internándoles en la Colonia de San Vicente y Escuela de Reforma de Burjasot; esto es, en el Sanatorio donde han de ser curados por un profesor médico, un pedagogo y un eclesiástico. Los tres puntos sobre que se apoya toda buena educación.

Las faltas verificadas por los mayores de 15 años, en relación a los niños—abandono, descuido notorio en la educación, juegos y profesiones peligrosas, mendicidad, ejemplos corruptores, etc., etc.,—también las sanciona este Tribunal. Y aquí sí que se acude al Código Penal y se aplica en todo su rigor. A los niños, reeducación con amor; a los mayores, castigo, y a los malos padres (que desgraciadamente hay muchos), penas inflexibles hasta conseguir el cumplimiento de sus deberes.

Además, tenemos la parte protectora, que es, sin disputa, la de mayor importancia, pues consiste en arrebatar a los malhechores—dicho sea en la acepción más amplia de la palabra—los niños que, por sus malos ejemplos y peor trato, acabarían siendo perversos, rencorosos, malhechores también, carne, en fin, de presidio y de hospital. En vez de esto, los niños, al amparo del Tribunal, se educan en establecimientos adecuados y salen hombres que pueden ser sostén de una familia honrada, cristianos, morales, rectos, justos, equitativos...; todo un compendio de sanos principios, que podrán inculcar en sus vástagos como base de una buena educación, cuyo desarrollo precisamente ha de ser beneficioso para la sociedad y para la Patria.

Así, pues, podemos decir, sin temor a engaño—como es consiguiente, no restando méritos a otras instituciones,—que los Tribunales para Niños entrañan la paternidad nacional.

Expuestos a grandes rasgos (las dimensiones de un artículo no permiten extenderse a detalles y notas estadísticas) los puntos de competencia y las funciones del Tribunal, no nos queda por decir sino que todo ciudadano debe contribuir con su esfuerzo a inculcar el amor y respeto a estos Tribunales; que en toda casa de familia debe tenerse un ejemplar de la ley por que se rige, y que las madres, las buenas madres, las madres santas, no deben ya temer por sus hijos, puesto que tienen su apoyo, amparo y defensa en ese Tribunal, que, cual nuevo Jesús, dice siempre: «Dejad que los niños vengan a mí...»

Lástima es y grande que no pueda disfrutar de este privilegio toda la infancia española. Pero ello llegará. Afortunadamente vamos a pasos agigantados hacia la puerta de Europa.

DIOSCORIDES LEIVE

40 pesetas ganará

al mes, chica para servir, de 14 a 16 años. Plaza Colegio Patriarca, número 3, principal.

¡HERNIADOS!

Braguero **SANY**, la última palabra en los progresos de la Ortopedia moderna.

CRUZ BLANCA

Plaza Mariano Benlliure, 5

Farmacias de servicio

SECCIÓN DE LA CAPITAL

Farmacias de guardia para el día 28 de Febrero de 1924, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don José Aliño, plaza de Blasco Ibáñez, 6.

Don Claudio Martí, Pascual y Genís, 15.

Don Porfirio Ruíz, Jerusalén, 21.

Don Rafael Morant, Cuarte, 51.

Don Ramón Moreno, plaza Calatrava, 2.

Don Daniel Fenollosa, Peris y Valero, 26.

POBLADOS MARITIMOS

Don Julio Valiente, Avenida Aliados, 285.

Don Víctor Romaní, Escalante, 192.

SIEMENS SCHUCKERT - INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Oficina Técnica: Valencia, calle Pascual y Genís, 6 - Apartado 77

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

A las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del alcalde accidental señor Oliag, comenzó la sesión.

Se acordó desestimar, entre otras, las instancias siguientes: de don Rafael Payá, pidiendo se le nombre empleado municipal; de doña María Marí, solicitando abono de ciertos gastos; de doña Teodora Orts, con igual petición; de doña Isabel Filiberto, en súplica de que se le nombre ayudante municipal de instrucción primaria; las reclamaciones presentadas por la Compañía Anónima Monegal sobre arbitrio por circulación de camiones; las presentadas a la matrícula sobre rótulos y toldos; la petición de don José Casañ, de satisfacer el 50 por 100 de cierto nicho en el cementerio del Cabañal, y la de don Miguel Zaragozá, sobre derechos de los turrones para la venta.

También se acordó conceder licencias para construir obras y legalizar las que afectan a los siguientes señores: Don Juan Bautista Tarragó, don José Mira, don Vicente Vila, don Emilio Campos, don Antonio Aragonés, don Juan Gasulla, don Bautista Martí, don Salvador Valero, don Félix Cadena, don José Culla, don Santiago Ortiz, doña Elvira Oñate, don Francisco Llopis, don Jenaro Vicente, don Bautista Terencio, don Joaquín Borrás, don Mariano Gimeno, don Carlos Francés, don Máximo García y don Pascual Tomás Catalá.

Igualmente se concedió licencia para instalar motores a don Bernardo Gómez, don Manuel Latorre, don Salvador Marí, don Ramón Soriano, don Lucio Cabanes y don Juan Alonso.

Aprobáronse varios conciertos sobre ambulancias de carbón, pan, fritura de buñuelos, depósitos para vinos y baja de algunos de éstos.

Pasaron a comisión algunos dictámenes a petición de los señores Verdaguer, Gascó y Blanch, y se dió cuenta, aprobándose la subasta para la adquisición de capas, guerreras y pantalones con destino a la Guardia municipal.

Se aprobaron otros dictámenes relativos a la unificación de tarifas de nichos y terrenos del Cementerio civil al del general, traslado de restos mortales y liquidación y tasación de terrenos para vía pública de las calles de Cuenca, Número 17 del Plano, Avenida de Victoria Eugenia, Orihuela y Pepita.

Se reconocieron los créditos pendientes a favor de don Miguel Devís, por reparaciones en el puente de Nazaret, y don Emilio Menéndez Pallarés por su intervención como abogado en ciertos pleitos ante el Tribunal Supremo, se estimaron las reclamaciones de don Máximo García y don Antonio Díaz, y se fijaron las condiciones para el pago del arbitrio sobre anuncios en varios kioscos y en seis automóviles de servicio público a la Malvarrosa y para el pago del concierto por sello municipal en los carteles de la plaza de Toros y cine Moderno.

Fueron designados los señores Monforte, Noguera, Galindo y Sancho para la Junta de Inspección y Vigilancia de los empréstitos municipales.

Acordó el Ayuntamiento que se derriben de oficio y a costas del interesado, ciertas obras realizadas sin permiso en la Avenida del Puerto, y acceder a la solicitada exacción de arbitrio a las carnes de cerda destinadas a la exportación.

Se acordó asimismo, separar en dos secciones la de Estadística Sanitaria y la de Desinfección, que figuran juntas en el actual presupuesto, y que se denomine médico director de Desinfección el cargo de médico subjefe de la citada sección.

También se adoptaron los siguientes acuerdos: autorizar a la Cooperativa Popular Eléctrica, S. A., para instalar un transformador y línea de distribución en la zona de la calle de Cuenca; y a la Sociedad Valenciana de Electricidad, para instalar canalización aérea a lo largo del río Turia, subterránea por la calle del mismo nombre, hasta la peaña de Pardo; para instalar cable que una la estación de la plaza de San Gil con la línea de la calle de San Vicente; para instalar desde esta última calle una acometida subterránea y para cruzar el camino del Cementerio con tres líneas aéreas de alta tensión; conceder un año de prórroga en la excedencia al oficial don Miguel Carbonell, y autorizar a don Francisco Pardo para construir un puente sobre la acequia del Oro, en el camino de Pinedo.

El dictamen proponiendo se nombre encendedor del alumbrado público a Jerónimo Marqués, volvió a comisión.

Despacho extraordinario

Dióse por enterado el Ayuntamiento de una real orden para que, por la Delegación de Hacienda, se le hagan efectivas las cantidades recaudadas en concepto de décima sobre las contribuciones, con destino a reformas urbanas; de haber estimado el Gobierno civil un recurso de la Sociedad de Aguas Potables contra acuerdo referente a la instalación de una fuente, y de que la Asociación de Empleados y Obreros Municipales ha cumplido el acuerdo del Ayuntamiento imponiendo en libretas de la Caja de Ahorros las cantidades correspondientes a los huérfanos Carmen, Manuel, Vicente y José Donato.

Se aprobaron los decretos de la Alcaldía que se mencionaron, sobre prestación de servicios por el Laboratorio Bacteriológico Municipal.

A propuesta de la comisión de Hacienda, aprobóse el proyecto de reforma del local de la inspección médico-escolar, para instalar allí la oficina recaudatoria.

La comisión de Ensanche propuso, y así se aprobó, que se proceda por administración al arreglo y ampliación del local de la oficina administrativa de Ensanche.

Por último, se dió por enterada la Corporación de una real orden de Gobernación, por la que se manifiesta que, habiéndose subrogado la Junta Central de la comisión permanente contra la Tuberculosis, en los derechos que sobre los terrenos y edificaciones destinados a Sanatorio Antituberculoso tenía en la playa de la Malvarrosa, la Junta provincial, en virtud de la cesión de ésta a favor de aquélla, dicho departamento ha continuado las obras consignadas en presupuesto, sin comprometerse a subvencionarlas de un modo fijo, si bien se propone conseguir a la brevedad posible la habilitación del establecimiento.

Seguidamente, como ningún edil hiciera uso de la palabra en el período de ruegos y preguntas, ni se presentara ningún orador espontáneo, se levantó la sesión.

Carmen Guillot

Avellanas, 22, dupdo. :: Valencia

Ajuares para novias Envolturas, capas de abrigo y canastillas de recién nacido. Elegantes vestiditos y abrigos de niños

Centro de Cotizaciones

Compramos { Alhajas, perlas, brillantes y metales finos -- -- por todo su valor -- --
Vendemos { Joyas y objetos de plata de ley, a precios -- -- muy ventajosos -- --
Cambiamos { Joyas antiguas por modernas; construímos y reformamos toda clase de alhajas

CRUZ NUEVA, núm. 4, junto a la calle de la Paz

Invento maravilloso

Para devolver a los cabellos blancos su color primitivo, a los quince días de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA»; se emplea también como perfume en los usos domésticos, no manchando ni la piel ni la ropa, dándoles brillo y suavidad. Su acción es debida al OXIGENO DEL AIRE, por lo que constituye una NOVEDAD; su aplicación se hace con la mano; resulta más barata que cualquier agua de tocador.—Ventas en todas las droguerías, farmacias, perfumerías y bazares de la región.—Autor: N. López Caro, Santiago de Galicia.

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones

Depositario: «Las Barcas», S. A. García, almacén de perfumería.

Ya quedan pocas existencias del

ARROZ BENLLOCH para simiente

de más rendimiento y pronta madurez

Cosechado en término de Chella (Enguera), en tierras fuertes, aguas salobres, clima frío y cultivo científico.

Dirigir los pedidos a

JOSE CHOCOMELI

CRIANZA Y SELECCION DE ARROCES PARA SIMIENTE

CHELLA (Por Alcudia de Crespins)

Momentos transcendentales para Valencia

En defensa de nuestra producción agrícola

Interesante sesión de la Cámara Agrícola

Anteayer se reunió la junta en pleno de la Cámara Oficial Agrícola, para tratar diversos asuntos de orden interior y económico, figuran do además en el orden del día uno que, por su transcendental importancia, mereció la singular atención de dicha entidad.

A requerimiento de varios y valiosos elementos de aquélla, y apoyándose en preceptos reglamentarios, se pidió la inmediata reunión de la Cámara, para ocuparse de la actitud que había de adoptar ésta en vista de las conclusiones acordadas en la Asamblea de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona y de haberlas secundado entidades que por tal hecho podían considerarse unidas a los enemigos de la agricultura de exportación.

La presidencia de la Cámara, estimando fundada la petición, y con el objeto de llevar a la junta que se convocase elementos de juicio bastantes para concretar actitudes y protestas, dirigió, con fecha 21 del actual, la siguiente carta al señor presidente del Fomento Industrial y Comercial de Valencia:

«Mi distinguido señor: Habiéndose pedido por varios miembros de esta Cámara que se reuna la misma para tratar de la intervención de esa entidad en la Asamblea de 7 de los corrientes en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, me permito rogarle, y lo estimaré como una especialísima atención, se sirva facilitarme una referencia concreta de los términos en que ese Fomento prestó su adhesión a las conclusiones adopladas en la citada Asamblea.

Tal demanda va principalmente encaminada a evitar torcidas interpretaciones, siempre enojosas.

En espera de verse atendido, quedo muy suyo atento seguro servidor q. e. s. m., *Sarthou Francesch.*»

Deferente con la Cámara Oficial Agrícola, el señor presidente del Fomento Industrial y Comercial ha contestado al ecuánime requerimiento de aquélla con la siguiente carta:

La carta del Fomento Industrial y Comercial

Valencia 23 Febrero 1924.

Sr. Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Valencia.

Distinguido señor mío: Si bien era firme propósito mío el no desmentir las torcidas referencias publicadas en nuestra prensa local, referentes a la intervención de esta corporación oficial en la Asamblea de productores de España, celebrada en Barcelona el pasado día 7 de los corrientes, hasta la publicación del folleto de que luego me ocuparé, no quiero que usted pueda achacar a descortesía el no corresponder a su carta del día 21, mayormente luego de su fineza, al venir a visitarme acompañado de don Juan Reig.

El silencio que me había impuesto, no significaba, ni mucho menos, que estuviera conforme con las referencias dadas de tan importante acto, sino que el mismo era debido a estar preparando un folleto en el que damos a conocer a la opinión valenciana cuál es el criterio de este Fomento en materia de tan gran importancia para la producción nacional, cual la arancelaria. De este folleto, tan pronto como lo tengamos terminado, tendré sumo gusto en remitirle cuantos ejemplares desee.

Correspondiendo, pues, a su fineza, paso a facilitarle lo por usted interesado en su entrevista y carta del día 21, si bien me permito consignar una síntesis de lo que contendrá nuestro folleto, como consecuencia de la actitud por nosotros adoptada en la Asamblea de productores de España, celebrada en Barcelona el 7 del actual.

En multitud de escritos formulados por nuestra corporación a los Poderes públicos, sentamos siempre el criterio de que España, en materia arancelaria, no debía seguir ni un criterio ultraproteccionista, ni tampoco un librecambismo absoluto, sino un claro y ecuánime oportunismo. Por lo que hace referencia a los intereses de la región de Levante, conocida es de usted que su economía no le permite el titularse exclusivamente agrícola, con olvido de su importancia industrial (pasan de cien mil los obreros que encuentran trabajo en las fábricas enclavadas en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia), así como tampoco, francamente industrial, por pesar demasiado en su balanza los intereses agrarios; por ello, pues, debe atemperar su actuación a los términos justos para no desamparar ninguna de sus tendencias productoras.

Conocido es de usted también, que la única entidad de carácter económico en esta ciudad que elevó su voz a los Poderes públicos en demanda de protección para la producción naranjera, fué ésta que preside, en escrito de fecha 12 de Julio de 1920, en cuya fecha, luego de estudiar las condiciones de superioridad de los competidores en el comercio del dorado fruto, formulábamos ciertas peticiones, de acuerdo con lo interesado por la Federación Naranjera. Pues bien; si éste fué nuestro criterio en 1920; si el mismo lo mantuvimos en las deliberaciones de la Junta de Aranceles y Valoraciones; si nuestro representante el excelentísimo señor don Antonio Mora, defendió en la Comisión Protectora de la Producción Nacional el Tratado de comercio hoy vigente con Inglaterra, a instancias de los intereses agrarios, ¿cabe en cerebro humano el concebir que echáramos por el suelo nuestro criterio, tantas veces defendido? No se le escapará, distinguido señor, que lo ocurrido durante estos días, de grandísima amargura y sinsabores para mí, ha sido debido a causas que no quiero ni apuntar; mas he de decir, no en defensa propia, ya que tal cosa no creo necesitar, sino por el buen nombre de esta corporación oficial, que no vaciló en defender en ciertas ocasiones intereses agrarios, con perjuicio de los suyos particulares, el que jamás intentó perjudicar los intereses de nuestra agricultura de exportación, sino solamente el procurar que nuestra economía patria no siga por los derroteros actuales, con perjuicio para nuestra moneda, y, por consiguiente, con lesión gravísima para los intereses de toda la producción española.

El criterio que viene sustentando esta corporación, no solamente es el que debemos seguir, una política arancelaria oportunista, sino que también opinamos que deben desterrarse los arcaicos procedimientos seguidos en la concepción de los Aranceles aduaneros, ya que los mismos presentan graves deficiencias, porque su formación debiera inspirarse en un alto espíritu de justicia, laborando por el incremento de la riqueza patria, con el acoplamiento de los intereses especiales de todas las manifestaciones económicas del país. Como tales consideraciones no pesaron en la formación de los hoy vigentes, el 29 de Noviembre de 1921, fué presentada a la deliberación del pleno de la Junta de Aranceles y de Valoraciones una moción por nuestro representante en la misma, de la que acompaño copia a esta carta, y a la que se adhirieron distintos componentes de la mencionada Junta, entre ellos los señores Prats, Maiques, Lequerica, Sacristán y Vehils.

Cree este Fomento que, tanto en la actual Junta de Aranceles y Valoraciones, como en la proyectada comisión de Tratados comerciales, deben tener representación propia, los distintos sectores de la producción nacional, entre ellos nuestra industria y nuestra agricultura regionales, ya que en las mismas concurren características que las desligan en parte de las demás españolas. La primera solicitada la tenemos, y para la obtención de la segunda ofrecemos a usted el apoyo de esta corporación oficial.

Consecuentes, pues, con este nuestro criterio, al recibir invitación del Fomento del Tratado Nacional de Barcelona, para la Asamblea de productores de España, no vacilamos en acudir a ella y mostrar nuestra conformidad a las conclusiones de la misma, si bien haciendo constar explícita y terminantemente el que «debían otorgarse compensaciones a los agricultores suficientes a cubrir los quebrantos que pudiera acarrearles la denuncia del Tratado con Francia».

Esta nuestra adhesión fué mostrada por pesar en nuestro ánimo el estado deplorabilísimo de la economía nacional española, y, por consiguiente, de la valenciana, como parte integrante de la misma. Difícil y peligroso es, en las dimensiones de una carta, el dar cabida a materia tan compleja y delicada, e imposible en absoluto el justificar con cifras nuestra opinión sobre el particular; por ello omitimos razonamiento alguno sobre este extremo, y solamente consignaremos que pasan de la enorme suma de mil millones de pesetas nuestras importaciones sobre la cifra global de exportación nacional. (Solamente nuestro comercio con Francia, nos causa un daño en la balanza comercial de unos trescientos millones.) La consecuencia de tal estado de cosas, es de todos conocida. No hace mucho tiempo, nuestra peseta estaba casi a la par con el padrón oro; hoy, en cambio, la tenemos depreciada en más de un cincuenta por ciento. ¿A dónde vamos a parar con tal estado de cosas?

Se nos quiere presentar como contrarios o enemigos de los intereses naranjeros, y nos interesa demostrar dos cosas: primero, que nuestra actitud de ahora es la de siempre, sin la más pequeña rectificación de criterio; y segundo, que no somos ni podemos ser lo enemigos de los intereses agrícolas, y muy especialmente de los naranjeros, sino que esta nuestra opinión está inspirada en el deseo de salvarles de una muy posible grave situación, muy parecida a otras que ya han sufrido, y probablemente de mayor perjuicio para sus intereses. Confiamos al tiempo la prueba experimental, que ojalá no sea tan dolorosa como las pasadas en bien de Valencia y de España. Creemos que la salvación del comercio naranjero está en la formación de grandes Sindicatos productores de exportación de su fruto y en la concesión por el Estado de primas que favorezcan la salida del mismo. Para contrarrestar los efectos perniciosos del vigente Tratado con Francia, pedimos su denuncia, y entre las compensaciones a otorgar a los exportadores naranjeros, únicos a quienes se lesiona con la denuncia, dispuestos estamos a solicitar de los Poderes constituídos la concesión de primas que faciliten y permitan el establecimiento de un «dumping», que serviría para forzar nuestras exportaciones, limitando o anulando la entrada en nuestro país de productos de procedencia francesa, los que vienen a agravar la situación de nuestro mercado nacional. Y no se objete que esto es irrealizable, ya que ello se sigue en todos los países para incrementar su exportación.

Hemos dicho que la solicitada denuncia de nuestro vigente Tratado con Francia, lesiona casi únicamente a los exportadores de naranja, y como viene diciéndose que ello perjudicaría a los productores de vinos, nos interesa hacer constar el escaso fundamento de tal afirmación.

En la memoria de todos está cuál fué la finalidad de la estipulación del mencionado Convenio. Podemos decir, sin temor a pecar de exagerados, que fué firmado a fin de procurar la admisión de nuestros vinos en Francia, si bien se reservó la nación vecina, el derecho de aplicar sus coeficientes de dosificación cuando lo creyera conveniente, así como, y por si esto no fuere bastante, el de suspender temporalmente la entrada de nuestros productos, cuando por ley especial así lo hubiera acordado, sin necesitar para ello de la anuencia de otro país contratante. Según nuestras referencias, recogidas en los propios vinateros, hoy Francia no admite nuestros vinos, y conviene recordar en este lugar lo ocurrido con el Tratado comercial franco-lusitano.

Portugal concertó un Tratado con Francia para la admisión en la vecina República de los vinos lusitanos; Francia, cuando lo creyó conveniente, los prohibió, e hizo falta que Portugal prohibiera la entrada de manufacturas francesas en su territorio, para que Francia volviera de su acuerdo.

¿Se ve claro el peligro de la vigencia del Tratado con Francia? Pues aún hay más. Francia se reservó la admisión en su territorio de los productos de procedencia española, que ella por sí y ante sí, conceptúe de lujo. ¿No se puede temer con fundamento, que llegue a considerar de lujo la naranja, en evitación de la continuada depreciación de su moneda?

Múltiples son los razonamientos que podría consignar, como base del criterio sustentado por este Fomento en defensa de la economía patria. Nuestra finalidad es, ha sido y será siempre defender los intereses de TODOS los productores españoles, evitando la baja de nuestra moneda con referencia al patrón oro, como lógica consecuencia del desnivel de nuestra balanza comercial; mas omitimos el exponerlos, ya que en los estrechos moldes de una carta no nos es permitido ni adecuado el hacerlo.

Creo que he expuesto lo por usted apetecido; si así no fuere, dígamelo y ampliaré aquellos extremos que usted crea conveniente, quedando suyo muy atento y seguro servidor q. e. s. m., *El Marqués de Mascarell.*

La contestación de la Cámara Agrícola

Capacitada la Cámara Oficial Agrícola del contenido de la carta transcrita, acordó proceder a la contestación inmediata, reflejando en ésta el criterio de la referida entidad en los extremos esenciales del referido documento.

He aquí la contestación:

«Valencia 27 de Febrero 1924.

Señor presidente del Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia.

Mi distinguido señor: Contesto a su atenta carta 23 de los corrientes, dando a usted gracias, en primer término, por haber atendido el requerimiento de esta Cámara Agrícola, con cuya presidencia me honro, y con más motivo porque al relatar la intervención de esa entidad en la Asamblea de productores celebrada el 7 de los corrientes en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, concreta usted puntos de vista por demás interesantes.

Leído con toda detención su citado escrito, cúmpleme, al corresponder a él, recoger la parte que se refiere al deseo de ese Fomento de defender en la esfera que le es propio, los intereses de la agricultura de Levante. Esta Cámara agradece el propósito y espera de su cortesía, que para llevarlo a la práctica procure el acuerdo con ella en beneficio de su máxima eficacia.

En momento alguno puede olvidar esta Cámara que los sacratísimos intereses de la agricultura, cuya tutela en ley le corresponde, forman parte integrante de la economía nacional y han de sujetarse por tanto al supremo interés de la Patria. Y por ello mismo entiendo también que les asiste el derecho de comparecer en todo momento y hacer oir su voz en cuantos organismos oficiales existen o se creen para la ordenación de las actividades nacionales, Junta de Aranceles y Valoraciones y Comisión de Tratados de Comercio, en primer término.

Y en tal orden aceptamos complacidos la ayuda que el Fomento nos ofrece para conseguirlo.

Interesa a nuestra Cámara, aun dentro de los estrechos límites de la presente carta, exponer ligerísimamente sus puntos de vista en materia arancelaria, declarando como cuestión previa, que propugnamos por una política de Tratados de Comercio.

Sentamos, en primer término, que nos parece un artilugio el actual Arancel, pues aun sin tomar en consideración que fué confeccionado barrenando la ley de Bases y sin formular verdaderas valoraciones, las dos columnas que lo forman se acercan tanto en la mayoría de los casos, que para hacerlo viable hubo que apelar a poner en manos del Ministro de Hacienda la autorización de tratar por debajo de la segunda columna.

Tales autorizaciones las considera esta Cámara peligrosísimas, pero necesarias para que se puedan concertar Tratados de Comercio, mientras rija el Arancel vigente.

Remedio para tal estado de cosas: Que se formule un nuevo Arancel con valoraciones verdad, con dos columnas, una alta de defensa y una baja para tratar, y que se supriman entonces las autorizaciones al Ministro de Hacienda.

Claro es que para la confección de tal Arancel es justo concurran los distintos sectores de la economía patria, mediante la representación proporcionada a su volumen, a fin de que en presencia del Gobierno, venga, mediante la discusión y ponderación de todos los intereses, una coordinación de los mismos.

Como dejamos dicho, no podemos admitir que se suprima la ley de autorizaciones hoy vigente y que subsista el actual Arancel. Demandamos que se resuelva el problema en su totalidad, por ser una obra de conjunto, y conste que esta última afirmación no es nuestra, sino de su autor señor Cambó.

Tampoco podemos admitir que se denuncie el Tratado de Comercio con Francia sin que previamente esté concertado el régimen que haya de sustituirlo. Tenemos una reciente dolorosísima experiencia de lo ocurrido en la última etapa en que la guerra de tarifas con la nación vecina produjo una verdadera catástrofe en la economía levantina. Mejórese, sí, el régimen con Francia y con cualquier otra nación, si posible es, pero no demos un salto en las tinieblas, pues con toda franqueza hacemos constar que no creemos en lo de las primas para compensar los daños que a la agricultura de exportación pudieran ocasionar las denuncias de los Tratados comerciales. Y lo decimos con la amargura del que jamás ha obtenido protección de ninguna clase del Estado y con el orgullo también del que, entregado a sus propias fuerzas, coloca su producción en los mercados extranjeros a condición tan solo de que no se le pongan trabas para ello.

Poco más ha de añadir esta Cámara como síntesis de lo que pudiéramos llamar índice de su sentir.

Deseamos contribuir, intensificando las exportaciones, al restablecimiento de la balanza nacional para que mejore nuestro signo monetario.

Queremos que se conceda a los otros sectores de la producción nacional la protección arancelaria justa; pero a condición de que estos últimos empiecen por llegar al límite de su máximo rendimiento y de su perfeccionamiento, como ha hecho la agricultura levantina, y de que se baslantee si se trata o no de industrias artificiales que viven a expensas del Arancel.

Y terminamos manifestando que esta Cámara tendrá mucho gusto en recibir los folletos cuya publicación anuncia usted, y reiterándome con toda consideración de usted atento y s. s. q. e. s. m., *C. Sarthou Francesch.*»

La anemia

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la jovencita que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exhuberante y plácida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Quinta Feria Comercial de Bruselas

En Bruselas se prepara para Abril próximo una manifestación cuya influencia en el dominio económico será profunda.

Conocemos la infinita variedad y la potencia de la industria belga. Pues bien: todas las especialidades de esa industria estarán allí reunidas; los artículos más característicos de los países más productores del mundo, irán a completar un conjunto imponente; y por fin, a esta síntesis de la actividad septentrional (materias primas y productos manufacturados), irá a combinarse el elemento nuevo que la explotación de las colonias lleva a la vida moderna. Inglaterra, sus colonias y dominios; la Francia colonial, las Indias neerlandesas, el Brasil, el Congo belga y otras naciones colonizadoras o tropicales, serán ampliamente representadas.

Todo ese conjunto no formará una sencilla exhibición, sino un mercado donde se estudia y se trata instantáneamente sobre plaza; mercado práctico, institución de eficacia y renombre conocido, porque no solo es la obra de la ciudad de Bruselas, con el concurso del Gobierno belga, sino también de la industria belga, que delegando al seno de los comités de grupos, asegura esta actividad completa y rica que seduce al hombre emprendedor.

El cuerpo diplomático de todas las naciones representadas en Bélgica, dan a la Feria el precioso apoyo de su autoridad moral, figurando sus miembros como socios del Comité de Honor, colocado bajo el alto patronato de Su Majestad el Rey.

Se ve, pues, claramente con qué fuerza va a imponerse la próxima Feria Comercial de Bruselas, del 1 al 16 de Abril de 1924, en colaboración con la VI Exposición del cautchou y otros productos tropicales e industrias que corresponden. Si en efecto a los 35 grupos de la Feria y a las 2.400 especialidades del año 1923, se añade todo lo que el mundo retira de los países ecuatoriales, y la industria que ponen también esos países en valor y transforma sus productos, aparece claramente que el mercado internacional de Bruselas juntará a sus cualidades de acción comercial directa todas las ventajas y atractivos de las grandes Exposiciones.

El mejor índice de los servicios prestados a los industriales por dicha Feria, es el apremio puesto por ellos a mandar su adhesión.

En 21 de Enero de 1923, las adhesiones a la IV Feria Internacional de Bruselas eran las siguientes:

8.679 metros cuadrados en los jardines; 8.097 metros cuadrados en el Palacio de la Metalurgia; 4.656 metros cuadrados en el Palacio de la Habitación, o sea en total 21.432 metros cuadrados.

En 21 de Enero de 1924, los resultados para la V Feria, son:

8.983 metros cuadrados alquilados en los jardines; 8.452 metros cuadrados en el Palacio de la Metalurgia y 5.117 metros cuadrados en el Palacio de la Habitación, o sea un total de 22.552 metros cuadrados.

En concordancia con este crecimiento de participantes, el atractivo de la Feria aumenta; tanto es así, que en Francia, con la iniciativa del Comité de la Feria Parisina y del oficio de los ferrocarriles belgas en París, se forman grupos importantes para obtener rebajas en el transporte para visitar la Feria de Bruselas. La Cámara de Comercio Suiza, tomando la misma iniciativa, encuentra el mismo escrito. Las Cámaras de Comercio británicas y los agrupamientos industriales y comerciales de los Países Bajos, se organizan con el mismo objeto. Dinamarca estará representada en la Feria por una representación colectiva de 40 industriales, así como del Gran Ducado de Luxemburgo anuncian la visita de importantes delegaciones.

Esos viajes en grupos facilitan a los compradores extranjeros el estudio comparado de los datos de competencia comercial y de los perfeccionamientos técnicos. Así volve-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

mos a las tradiciones antiguas, según las cuales los comerciantes e industriales harán sus aprovisionamientos o liquidarán sus mercancías sobre dichos mercados internacionales prácticamente organizados, de los que la Feria de Bruselas es siempre el tipo representativo.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sesiones a las 4'45 y 9 noche

Programa para hoy jueves

DIA DE MODA

Ultimo día de la extraordinaria película en 6 partes,

TODA MUJER

La sentimental comedia en 4 partes,

Los ojos del alma

Estreno de la continuación de

LA MODA EN PARIS

ESTRENO de la película en 4 partes, interpretada por Richard Talmadge, rival de Douglas, en

Ricardito reporter

Ultimo día de la graciosa cómica en 2 partes,

Pamplinas en el Polo Norte

Muy pronto: La extraordinaria película en 8 partes,

Estaba escrito

Próximamente:

La eterna llama

Por Norma Talmadge

TEATRO APOLO

Compañía Isaura - Martiañez

HOY JUEVES - A las 6 tarde

GRAN MODA

COBARDIAS

Fin de fiesta por la eminente

AMALIA DE ISAURA

A las 10 noche

CURRITO DE LA CRUZ

4 actos :: Fin de fiesta por

AMALIA DE ISAURA

GRAN TEATRO

PROGRAMA DE HOY

¡EXTRAORDINARIO!

1.º GRAN EXITO de la divertidísima comedia en 4 actos,

El triunfo de Colasín

Interpretado por Baby Peggi y Westley Cary (El chico de las pecas) y El negrito Africa

2.º

La tragedia del correo de Lyon

Capítulo 4.º titulado

LA PRUEBA ABRUMADORA

Capítulo 5.º (final),

EL FALLO INEXCUSABLE

¡Momento supremo de emoción!

3.º ¡Exito! CUIDADO CON LOS RATEROS. Cómica en dos partes.

CINE ROMEA

NUEVA EMPRESA

PROGRAMA PARA HOY

La cabaña del espíritu

Drama en dos partes (americano)

Exito clamoroso del sainete en cuatro actos,

El pobre Valbuena

Protagonistas:

GIL VARELA y MONTENEGRO

El mayor éxito español

Ultimo día de la bonita cómica en dos partes,

Literato por amor

Oposiciones a Escuelas

Ante el tribunal de oposiciones a vacantes en el escalafón del Magisterio actuaron los señores opositores don Bernardo Ramos, que obtuvo 31'5 puntos; don José M. Reverter, 40'25; don José Rius, 40'25; don Ismael Roca, 31'5; don José Ródenes, 28; don Luciano Romero, 31'5; don Juan B. Ros, 28; don José M. Ros, 28, y don Manuel Rosich, 31'5.

Carnaval de 1924

Los señores socios del Ateneo Mercantil se servirán retirar de secretaría, previa la presentación del recibo corriente, el carnet especial y el de identidad para la entrada en los bailes de máscaras organizados con motivo del Carnaval próximo, en el teatro Principal.

Se recuerda a los abonados a palcos del año anterior, que hasta hoy jueves se les reserva el derecho a los mismos; pasado dicho plazo, la comisión podrá disponer del sobrante, para atender los nuevos pedidos.

Servicio meteorológico de Levante

27 Febrero.

Categoría N. (Norte).

La depresión del Mediterráneo superior hace que en general sea el tiempo variable en la Península, observándose vientos fuertes y nubosidad en el Centro y NO. de España. El frío es intenso y hacia el Norte se registran nevadas.

El régimen de las isóbaras es casi el mismo que el de ayer, habiendo aumentado la presión atmosférica en la Coruña (768 mm.), que es a la vez la máxima en la Península, y la mínima se halla en Melilla, con 755'8 mm.

Las temperaturas extremas observadas, han sido: máxima, de 15 grados, en Alicante; y mínima, de 9 grados bajo cero, en Teruel.

Tiempo probable: Tendencia a empeorar.

3 tarde.—*T. Almenar.*

Datos de las cantidades de lluvia recogidas en nuestras estaciones durante el pasado temporal, del 16 al 22 de Febrero de 1924:

Benifairó de Valldigna (El Pátor), 454'0 mm.; Gandía, 396'3; Fontilles, 357'0; Luchente, 353'0; Otos, 342'0; Pego, 338'2; Benisa, 317'4; Eslida, 316'9; Sueca (Granja Arrocera), 221'0; Torrente, 202'0; Masía de Calabarra, 197'2; Ribarroja (Masía de Escoto), 193'0; Agres (Verdecho), 189'7; Salsadella, 187; Villafamés, 180'9; Sagunto, 179'6; Zucaina, 177'0; Valencia, 171'8; Masía de la Mar, 168'6; Agres, 167'4; Benigánim, 160'0; Benicásim (Desierto), 155'3; La Vallesa de Mandor, 150'1; Concentaina, 149'4; Godall, 143'3; Mogente, 131'8; Segorbe, 123'2; Rafelbuñol, 121'7; Albaladejo, 119'2; Fuente la Higuera (Torre. Tallada), 115'0; Benidorm, 107'0; Gaibiel, 103'0; Burriana, 90'5; Museros, 86'8; Albaida, 83'0; Santo Espíritu, 80'0; Chelva, 77'4; Agost, 74'4; Almudaina, 60'2; Yecla, 56'3; La Ginela, 46'5; Aspe (Alcanar), 32'0; Uliel, 27'0.

Diario de avisos

GREMIO DE ALMACENISTAS DE MATERIAS FERTILIZANTES. —Practicada la clasificación de cuotas correspondientes al año 1924-25, estarán expuestas las listas desde el día 28 del actual al 5 de Marzo, en casa del síndico, calle Jorge Juan, 3, bajo. La junta de agravios se verificará el miércoles, día 5 de Marzo, en el local de Unión Gremial, calle Embajador Vich, número 9, a las cuatro de la tarde.—El síndico, *José Manzanet.*

—

LA ELECTRA DEL CABRIEL, *Sociedad Anónima.*—En la junta general celebrada el día veintitrés de los corrientes, se acordó el reparto de veinticinco pesetas por acción, contra cupón número siete, o sea un dividendo de cinco por ciento, correspondiente al ejercicio de mil novecientos veintitrés.

El citado cupón, libre de impuestos, será satisfecho a partir del día primero de Marzo próximo, en Madrid, Valencia y Uliel, por el Banco de Vizcaya; en Reus, por el Banco de Reus de Préstamos y Descuentos; en Villajoyosa, por la casa Alvaro Linares y Compañía, y en Zaragoza, por el Banco de Aragón.

Valencia a veintisiete de Febrero de mil novecientos veinticuatro. —Por acuerdo del Consejo de Administración: El director, *Alfredo López.*

—

DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA (C. A.)—Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de Marzo del corriente año, a las diez y media de la mañana, por primera convocatoria, y a las once de la mañana, por segunda convocatoria, en el domicilio y oficinas sociales, sito en el Muelle de Levante del puerto de esta ciudad, para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo durante el ejercicio finalizado en 31 de Diciembre de 1923 y de la Memoria presentada por el mismo, así como del Balance correspondiente a dicho ejercicio, aplicación de beneficios e informe que sobre él emite el Consejo de censores de cuentas, y renovación de cargos, según previene el artículo 40 de los Estatutos.

Los señores accionistas que, teniendo derecho de asistencia, deseen concurrir a la referida junta, deberán depositar sus acciones o los resguardos que acrediten su depósito, en algún establecimiento de crédito, acompañadas de las correspondientes facturas (cuyos impresos se facilitarán en las oficinas sociales), todos los días laborables y horas de 9 a 13 y de 16 a 19, hasta el día 13 del mismo mes de Marzo; pudiendo examinar todos aquellos accionistas que hayan obtenido tarjeta de asistencia, en las indicadas oficinas, a las mismas horas y durante los diez días precedentes al señalado para la celebración de la junta, los libros, documentos, operaciones y situación de la Sociedad; y admitiéndose en la secretaría social, sita en las antedichas oficinas, a las mismas horas ya citadas, hasta las diez y media de la mañana del día 21 del indicado mes de Marzo, cuantas proposiciones presenten los señores accionistas y se ajusten para ello en los Estatutos sociales.

Valencia 27 de Febrero de 1924.—P. A. del C. de A.: El presidente, *Francisco Rubio.*

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El juzgado del distrito de Serranos de esta ciudad, procesó el pasado año a José M. Chapa, por considerarlo autor de un delito de atentado a un guarda jurado. Parece ser que entre el guarda y el procesado había algunos resentimientos a consecuencia de una denuncia presentada unos días antes del hecho de autos por el mencionado guarda. Encontráronse en el campo y surgió la discusión acerca de la legalidad de la denuncia, llegando a las manos.

En defensa del procesado informó ayer el letrado señor Corlina.

—

Ante la misma sección primera compareció ayer Andrés Jordá, autor de un delito de estafa, que fué defendido por el letrado señor Simón.

—

En la sección segunda se celebró la vista de una causa instruída contra Antonio Calduch, por el delito de robo. También intervino en esta causa el letrado señor Simón.

—

Fué suspendida la vista de otra causa por infanticidio, y en la que intervenía el letrado señor Oller.

Información municipal

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer las siguientes cantidades:

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.061'47 pesetas; matadero del Grao, 488'04; matadero del Cabañal, 291'57; estaciones sanitarias, 1.044'10.

Por análisis y examen de substancias, 607'04.

Por circulación rodada, 945.

Por arbitrios extraordinarios, pesetas 1.013'31.

Por bebidas, 5.359'40.

Total, 13.809'93 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Terminada la sesión que por segunda convocatoria celebró ayer la Junta Municipal de Asociados, y que duró escasamente cinco minutos, el alcalde accidental señor Oliag dijo a los periodistas que los dictámenes en dicha sesión aprobados, correspondientes a jubilaciones y pensiones, se acomodan a lo dispuesto en el Reglamento general de funcionarios del Estado, y no al de empleados de este Municipio. El Reglamento de los empleados del Ayuntamiento está en suspenso por no reunir garantías suficientes para la administración municipal.

Recogió el señor Oliag las quejas de algunos vecinos de las barriadas extremas, sobre deficiencias del alumbrado, y dijo que la Hidroeléctrica se niega a efectuar nuevas instalaciones, porque se la obliga al cumplimiento exacto de la ley.

Habló también el alcalde de que el Ayuntamiento no puede atender ahora a todos los créditos, por no disponer de fondos, pero agregó que dentro de poco tiempo percibirá unas 500.000 pesetas en concepto de la décima de la contribución y con ello acometerá las proyectadas obras de urbanización, que tanta falta hacen, no solo por lo que significan de mejora para la ciudad, sino porque con ellas se mitigaría la crisis del trabajo actual, que tan hondamente preocupa a nuestros ediles, pues puede afirmarse, sin hipérbole, que hay más de 8.000 obreros sin trabajo.

Agregó el señor Oliag que ya ha sido resuelto por la superioridad el expediente relacionado con la expropiación de terrenos del Instituto en la Avenida de Amalio Gimeno.

Se fija el precio de 300 pesetas metro cuadrado, o sea a 15 pesetas palmo.

Como esto no beneficia a los intereses municipales, el Ayuntamiento hará las gestiones para conseguir que la concesión de esos terrenos sea gratuíta.

PAGOS

El alcalde firmó ayer el libramiento para pago de un trimestre por alquiler de locales para escuelas públicas.

EL CARNAVAL

El alcalde ha publicado el bando de costumbre para que durante los días del próximo Carnaval se respeten las disposiciones encaminadas a la conservación del orden, evitando abusos censurables, y que no transcribimos por su mucha extensión.

Con arreglo a este bando, las máscaras no podrán usar careta más que en el paseo de la Alameda. Solo quedan exceptuadas de esta disposición, las máscaras que formen parte de alguna comparsa o mascarada, y que para ello hayan obtenido autorización de la Alcaldía.

Se prohiben disfraces deshonestos, los de mujer o que ofrezcan aspecto afeminado, y los de autoridades, eclesiásticos, militares y personajes jurídicos. También se prohibe a la máscara llevar objetos que, tanto por su aspecto o forma como por cualquier otro concepto, puedan ofender al público.

Las comparsas solo podrán cantar una copla ante el Jurado, y a los niños que lleven disfraces, no se les concederá distintivo por el Jurado.

Este se instalará desde las cuatro hasta las cinco de la tarde, en su tribuna de la Alameda.

Las comparsas y máscaras de a pie y montadas, recorrerán la siguiente carrera:

Plaza de Emilio Castelar, Bajada de San Francisco, San Vicente, Reina, Paz, Príncipe Alfonso, Glorieta, Tetuán, a la Alameda, por ante la tribuna, dando una vuelta completa a este paseo, para que desde ambos andenes pueda el público presenciar el desfile. El regreso de las máscaras y carruajes se verificará por los puentes de la Trinidad y del Mar, formando éstos una sola fila, plaza de Tetuán, General Tovar, Paz, San Vicente, Sangre, Pintor Sorolla, Barcas, Príncipe Alfonso, a entrar de nuevo por la calle de la Paz.

Se concederán dos premios, uno de 1.000 pesetas y otro de 500, a las mejores mascaradas, y uno de 75, uno de 50 y siete de 25, a las máscaras.

Las licencias para máscaras costarán: 30 pesetas a las estudiantinas; 30 a las comparsas de carácter artístico; 100 a las demás comparsas y murgas; 0'25 a las máscaras, excepto los menores de 14 años; 25 a los que se disfracen de bebé.

Los carruajes particulares necesitarán una licencia de 25 pesetas, y los jinetes, una de 4.

En la Alameda se pagará por cada silla, 0'25 pesetas.

LAS «FALLAS»

La comisión de Ferias y Fiestas ha acordado señalar los siguientes premios: uno de 750 pesetas, otro de 500, un tercero de 250 y seis premios de 100.

Además ha acordado dicha comisión que como siempre figuran en algunas «fallas» ciertos objetos que dan una gallarda nota expresiva de nuestras manifestaciones artísticas y populares, se gestione de las comisiones de «falleros» la entrega de los objetos que se señalen, para que formen parte de un Museo municipal, cuya creación está en proyecto.

En la Delegación de Hacienda

El señor Vázquez ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Tomás Jiménez, 58.030'70 pesetas; don Jaime Font, 15.577'13; don José Mateos, 4.305'06; don Guillermo Gutiérrez, 10.292'80; don Benjamín Canet, 55.030'18; don Juan Amador, 5.247'83; don Serapio Collán, 18.334'59; don Francisco Pujazón, 54.609'01; don Segundo Gómez, 54.139'40; don Manuel Moreno, 53.878'89; don Enrique Celador, 23.068'85; don Darío Rodríguez, 427.160'13; don Diego Feria, 2.732; don José López, 20.733'12; don Diego Jiménez, 49.277'60; don José Hernández, 90.267'09; don Manuel Monfort, 85.097'07; don Manuel Pomares, 46'93; don Antonio Cascales, 82'33; don Aurelio Delgado, 68'42; don Luis Uriondo, 547'68; don Gabriel Izquierdo, 23.414; don Antonio Camps, 9.451'64; el mismo, 12.002; el mismo, 11.864'75; Casa Benéficencia, 9.964'80; íd. Misericordia, 704; don Juan Patiño, 750; don José Piqueras, 500; don José Cucarella, 500; don Emilio Pascual, 500; don José Ferrandis, 500; don Edelmiro Furió, 500; don Rafael Correcher, 500; don Leopoldo Monteagudo, 500; don Francisco Ruiz, 250; don Luis Maestre, 500; don José Ferrer, 500; don Emilio Jiménez, 2.249'76; don Vicente Catalá, 5.123'50; don Pedro López, 2.701'50; don Claudio Garrido, 2.709; don Manuel Ramos, 1.453'50; don Francisco Peris, 50; don Joaquín Colomer, 500; don Andrés Santo, 1.699'36; don Alfredo Gil, 249'11; don Vicente Climent, 96'36; don Ismael Vidal, 90'33; don José María Borrás, 404'75; don José Jiménez, 27'90; don José R. Beluda, 62'40; don Francisco E. Catalá, 94'24; don José María Martí, 126'26; don José María Marsal, 62'40; don Manuel López, 126'26; don Jacinto Asensi, 63'86; don José Pallarés, 62'40; don Pedro Solano, 312, y don Juan Bautista Ferrando, 95'28.

SUCESOS

EL SUICIDIO DE AYER.—El obrero Vicente Cabellos Oliveras, de 32 años, domiciliado en los poblados marítimos, calle de Gallera, número 7, quiso poner fin a su vida y al efecto, adoptó una resolución extrema.

A las nueve y media, próximamente, vino a Valencia, provisto de un certificado del alcalde de su barrio, para ingresar en el Hospital, pero al llegar a la Pasarela se subió a la barandilla y se arrojó al río, sin que pudieran impedirlo los transeuntes que por el indicado lugar pasaban.

Acudieron en su auxilio algunas personas y los guardias municipales, números 84 y 287, que trasladaron al desgraciado a la casa de Socorro de la Glorieta, donde ingresó en estado agónico, siéndole apreciado la fractura de la base de cráneo, dilatación pupilar y probables lesiones viscerales.

Asistido convenientemente, fué trasladado al Hospital, donde falleció.

Cuando el suceso llegó a conocimiento del juzgado del Mar, se trasladaron al dispensario el juez señor Cortés Pastor, actuario señor García, oficial señor Yuste y alguacil señor Candela, instruyendo diligencias.

Se supone que el móvil que le llevó a realizar el hecho fué el padecer una enfermedad crónica.

DETENIDOS QUE SE FUGAN.—La guardia de Seguridad detuvo a varios sujetos sospechosos, quienes al llegar a la calle de Cuarte (extramuros) se dieron a la fuga tres de ellos, contra los cuales se hicieron algunos disparos, logrando detenerlos.

—

UN SOSPECHOSO.—Ayer mañana, a las siete, hallándose de guardia los agentes de Seguridad Francisco Castelló y Angel Fernández, en la calle de Burguerías, les infundió sospechas un sujeto que pasaba; al pretender interrogarle, se dió a la fuga, siendo perseguido por los guardias, que le hicieron varios disparos para intimidarle, consiguiendo detenerle en la plaza del Horno de San Nicolás.

Al detenido, que dijo llamarse Eulogio Cervera Iranzo, de 28 años, soltero, habitante en la calle de Belén, número 1, primero, se le ocuparon tres trozos de cañería de gas y tres llaves.

La cañería, según manifestó, la había sustraído de una escalerilla de la calle del Repeso, letra M.

Fué puesto a disposición del juzgado.

—

EL GOBERNADOR Y LAS MULTAS.—La primera autoridad civil de la provincia impuso ayer las siguientes multas, por las causas que se indican:

De 75 pesetas, a Pedro Motos Romero, por blasfemar y escándalo; de 25, a las empresas de los teatros Ruzafa, Apolo y Principal, por infracción al reglamento de espectáculos.

En la Diputación

El general jefe de la brigada de Húsares, señor Cavanellas, huésped nuestro estos días, cumplimentó ayer mañana al presidente de la Diputación, señor Carrau, siendo saludado a su vez por los varios diputados provinciales presentes a la sazón. El señor Carrau hizo los debidos honores al ilustre visitante, y acompañado del secretario señor Monleón, le hizo conocer algunas dependencias y lo más interesante de la colección de cuadros reunida en la Casa.

***

El cónsul de Inglaterra, señor Harker, ha manifestado oficialmente a la Diputación que pasado mañana llegará a Valencia la flotilla inglesa que realiza un crucero por el Mediterráneo. De once a una de la tarde del indicado día, el comandante general de la flota visitará al presidente de la Diputación.

***

Mañana se reunirá la Comisión provincial.

***

En el sorteo celebrado en la Audiencia para designar entre los diputados que ostentan el título de abogado los que deben formar parte del Tribunal Contencioso Administrativo, que ha de actuar en el presente año, resultaron elegidos, como propietarios, don José Prósper Bremón y don José Colvée Reig, y como suplentes, don Eduardo Martínez Sabater, don Francisco Boscá Puig, don Pablo Meléndez Gonzalo y don Juan Aparicio Palop.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

En Palacio

El Presidente despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Cumplimentaron luego a Su Majestad el capitán general de Madrid, los generales Cavalcanti y López Ochoa y varios coroneles y oficiales.

La Tuna Madrileña en Palacio

Esta mañana la Tuna Madrileña, formada por estudiantes de diversas Facultades, que ha de marchar a Portugal, ha visitado al Rey, acompañada por el teniente de alcalde señor Gil Sastre.

Los escolares han entregado un Mensaje a Su Majestad solicitando su venia para marchar a Lisboa y despidiéndose respetuosamente.

El Rey les ha encargado que saludasen en su nombre al Presidente de la vecina República y que abrazasen a sus hermanos los estudiantes lusitanos.

Luego, conversando con los escolares, ha lamentado haber pasado la época de estudiante, en que todo se ve del color del optimismo.

«No olvido que tuve profesores portugueses, que me enseñaron a amar a Portugal.

Debéis decir a los estudiantes portugueses que vuestro Rey os asegura que antes de que pase mucho tiempo contará España con la «Ciudad Universitaria», como la tienen otros países.»

La firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación:

Aprobando el presupuesto y pliego de condiciones para la contratación por subasta de la totalidad de las obras de adaptación de los servicios telegráficos en un edificio de la calle de San Fernando, de Lérida.

Autorizando la adaptación de servicios y que se anuncie la oportuna subasta para dichos servicios, en Vigo.

Justicia:

Rehabilitando el título de marqués de Solana para doña Sofía Ramírez y herederos.

Jubilando a don Francisco García Verdoz, magistrado de Sevilla.

En la Presidencia

El subsecretario de Justicia conferenció esta mañana con el general Vallespinosa.

El capitán general de Madrid, señor Molló, se entrevistó con el general Magaz.

Tren detenido

En la Inspección de Ferrocarriles se ha recibido la noticia de que el tren correo de Santander se halla detenido en la estación de Reinosa, a causa de la nieve.

El tiempo.—Incomunicados con Cataluña

Según noticias oficiales, en el Noroeste de España ha caído una espantosa nevada.

Las comunicaciones telegráfica y telefónica con Cataluña, están totalmente interrumpidas.

La nieve tiene un metro de espesor.

El Presidente

El marqués de Estella despachó en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de la Gobernación, Hacienda y Justicia.

Después recibió las visitas del teniente general señor Carbó, general Ardanaz, López Pozas y Fresneda, ex magistrado don Valentín Escribano y otras personalidades.

Esta tarde, si sus ocupaciones se lo permiten, asistirá al té ofrecido por los marqueses de los Heros.

Cesión de unos terrenos

El Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado a la Alcaldía de Valencia que accede a la cesión de la parcela solicitada por el Ayuntamiento de dicha capital para el completo arreglo de la Avenida de Amalio Gimeno, habiéndose tasado a 300 pesetas el metro cuadrado.

Robo

Al abrir esta mañana los dependientes las puertas de la relojería señalada con el número 118, de la calle de Fuencarral, notaron señales de fractura.

De los escaparates habían desaparecido relojes por valor de 1.500 pesetas.

"A B C"

Comentando este periódico la real orden invalidando los títulos profesionales expedidos por la Mancomunidad de Cataluña, dice que se demuestra que aquel órgano, al servicio de la Lliga, se atribuía signos de la soberanía del Estado.

Al mismo tiempo los presidentes cobraban las correspondientes pesetas para contribuir al presupuesto de la Mancomunidad.

La sesión del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha celebrado sesión ordinaria, aprobándose 75 dictámenes.

El turno de los espontáneos corrió a cargo de un obrero de la timpieza, despedido, que presentó una reclamación hace cuatro meses, sin que hasta la fecha se le haya contestado.

Carta circular

El presidente de la Junta Central de Abastos ha enviado una carta circular a los presidentes de las Juntas de Abastos locales, para que éstos exijan la colocación de básculas en los mercados de ganados, ya que el peso es el que ha de servir de regulador para fijar el precio en las ventas.

El alcalde de Sevilla

El alcalde de Sevilla estuvo ayer mañana en el Ministerio de Fomento, para solucionar varios asuntos de interés para Sevilla. El general Vives, con el que conferenció extensamente, le ofreció estudiar detenidamente todas las notas que el alcalde le dejó.

Después el señor Vázquez Arnedo estuvo en el Ministerio de la Guerra, pero no pudo recibirle el Presidente, porque se hallaba ocupado, citándole para las cuatro y media de la tarde, pues el general Primo de Rivera tenía deseos de hablar de los asuntos de Sevilla.

También estuvo el alcalde en el Ministerio de la Gobernación, conferenciando extensamente con el subsecretario, general Martínez Anido, quien le manifestó que para uno de estos días tenía citado al gobernador civil, general Perales.

Ultimamente conferenció el alcalde con el conde de Colombí. Este le dijo que dentro de tres o cuatro días marchará a Sevilla, e inmediatamente convocará al comité de la Exposición Hispano-Americana.

Una nota del Directorio

El Directorio ha facilitado una nota en la que dice que, sin desconocer el gravamen que para el Tesoro representa la extensión en todo o en parte de los beneficios del real decreto que modifica las pensiones a las viudas y huérfanos de los empleados del Estado, no se niega a estudiar el asunto, concediendo de la situación por que atraviesan la mayor parte de aquellas familias, que no puede resolverse de una manera definitiva hasta conocer los Presupuestos.

Se instruye expediente a dos catedráticos

Se instruye expediente al catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Madrid, señor Jiménez Asúa, por haber emitido, al explicar una lección a sus alumnos, ciertos conceptos depresivos para el Directorio.

También se instruye expediente al catedrático de Medicina, señor García Real, por haber suspendido la clase del viernes, con motivo del destierro del señor Unamuno.

Las Obligaciones del Tesoro

El día 13 del próximo mes de Abril hay otro vencimiento de Obligaciones del Tesoro, por valor de 396.202.000 pesetas; Obligaciones que fueron emitidas al 4 por 100.

Todavía no se sabe si el Directorio optará por la renovación o la consolidación, pero debe elevar el tipo de interés, no desatendiendo las indicaciones del mercado de capitales.

Al Tercio Extranjero

Ha sido destinado al Tercio Extranjero el capitán de Infantería don Ricardo Serrado Peral.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Real orden de Marina

Por real orden del Ministerio de Marina, se dispone se autorice al comité oficial de Seguros, por real decreto de primeros de Diciembre de 1923, para que se enteren de la solvencia de los propietarios de los buques, y que el seguro de los buques y sus dotaciones sea de la exclusiva competencia de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.

Dispone también que el material que actualmente tengan las Estaciones Sanitarias de los puertos, se completará en el plazo más corto posible, para alcanzar el tipo más completo que a continuación se expresa:

a) Las Estaciones Sanitarias de Barcelona, Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, Tenerife, Las Palmas, Ceuta, Melilla, Mahón, Palma de Mallorca y Algeciras, dispondrán de un local para laboratorio y para análisis, clínica e higiene; un pabellón de desinfección, dotado de todos los accesorios necesarios, entre ellos de una estufa, un local bien aislado para enfermos infecciosos y apartado del tráfico del puerto, un consultorio para los tratamientos de marina, meramente nacional y extranjero; un botiquín de urgencia para asegurar la cura de algún percance en el trabajo marítimo; instalación de duchas y de baños para el uso de los trabajadores en los buques, sujetos a trabajos sanitarios; aparatos para la desinfección a bordo de los buques; una falúa automóvil, con vapor y material náutico complementario; y por último, el material para los individuos que se consideren enfermos especiales, refiriéndose al sistema curativo.

b) Las listas de Estaciones Sanitarias de puertos, con el local para las oficinas, desinfección, botiquín de urgencia y falúa y material de desinfección, pudiendo aumentarse el servicio cuando se creyese oportuno.

En los puertos en donde existan Juntas de Obras del Puerto, serán éstas las encargadas de dotar a las Estaciones Sanitarias de todos los medios y pertrechos, de cualquier clase que sean, para el mejor servicio, de acuerdo con lo dispuesto en Diciembre último.

En los puertos que carezcan de Junta de Obras del Puerto, se habrán de alcanzar todos los elementos arriba señalados para el servicio de las mismas Estaciones, pero el gasto originado por estas compras o adquisiciones será con cargo al crédito correspondiente que formará el presupuesto de Estado.

Terminada la instalación de todos los materiales necesarios, se continuará cargando a crédito de cada servicio de Sanidad exterior, en donde se consigna en los presupuestos del Estado.

Las Juntas de Obras de Puertos quedan autorizadas a verificar las oportunas diligencias para el mejor cumplimiento de este real decreto.

En la Cárcel Modelo

Al salir de la celda y pasear por la terraza para tomar el sol, en la Cárcel Modelo, el abogado Luis Furió, de 27 años, detenido por falsedad, se arrojó al patio central, causándose heridas de importancia, siendo su estado grave.

Suprimiendo la concesión de títulos

La *Gaceta* publica una real orden de Instrucción Pública, haciendo referencia al título de ingeniero agrícola expedido por la Mancomunidad de Cataluña en 15 de Diciembre de 1923, a favor de un boliviano llamado Carlos L. de Latorre, firmada por el presidente y el secretario de la referida Mancomunidad y por la Dirección de los Estudios Agrícolas de Barcelona, reintegrado con una póliza de la Mancomunidad de 25 pesetas.

Considerando que constituye una falta—por cuanto no estaba autorizada dicha corporación e expedirlos—a la soberanía de expedición profesional, según determina el artículo 12 de la Constitución vigente de 1886 y el artículo 243 de la ley de Instrucción Pública, se acuerda que en su virtud el gobernador civil de Barcelona, como representante del Gobierno, requiera al presidente de la Mancomunidad para que le declare que son nulos los títulos expedidos por la indicada corporación y que únicamente podrá expedir certificado de estudios.

Toros en Bogotá

Bogotá (Colombia). — Se lidiaron tres toros de Santa Coloma y tres del país, que resultaron bravos.

Saleri debutó afortunadísimo.

Toreó admirablemente con el capote y la muleta.

Superior en banderillas y matando.

Joseíto hizo superiores faenas, que fueron coreadas.

Colosal en banderillas. Bien matando.

Almanseño tuvo un nuevo éxito, derrochando arte con la capa y la muleta.

Decidido y breve con el estoque.

Todos fueron ovacionados, y hubo para los tres reparto de orejas.

Aniversario

Hoy se celebró el octavo aniversario de la muerte del glorioso músico Caballero.

El día de hoy en Madrid

El día de hoy ha sido muy frío, uno de los más fríos de este invierno, habiéndose registrado la temperatura de 4 grados bajo cero, en la madrugada.

Durante la mañana continuó intenso el frío, agravando sus efectos el fuerte viento que se ha promovido.

Se han registrado las mínimas de 7 grados bajo cero, en Segovia y Avila, y la temperatura de 9 y 10 bajo cero, en Soria, Burgos, León, Huesca y otros puntos elevados.

Un fallo

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* confirma el fallo de la Comisión mixta de Reclutamiento de Valencia, exceptuando del servicio militar a los reclutas siguientes:

Francisco Navarro Artés, Eduardo Mascarell Moltó, José Marín Marín, Virgilio Picorell Picó, Vicente Menguet Valiente, Agustín Martínez Alarcón, Andrés Vicente Clemente, José Miró Folgado, Luis Marco Arce, José Miranda Herrero, Salvador Sancho March, Enrique Alfonso Raga, Manuel López Más, Ricardo Sanchis Argente, Manuel Delmarch Jiménez, José María Chuste Urquiz y Ricardo Sanchis Sanlire.

Ingresos en el Estado Mayor del Ejército

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo del Estado Mayor del Ejército, con empleo, a los siguientes oficiales:

Teniente de Caballería, José María Chicazo, ídem ídem Joaquín Irisarri, y capitán de Infantería Manuel Pogarea.

El general Sanjurjo

Se encuentra en Madrid el general Sanjurjo, como representante del comité ejecutivo para la construcción del canal Baldera y del pantano de Hira, para gestionar lo necesario para su construcción.

También se encuentran en Madrid, con el mismo objeto, el presidente de la Diputación, don Antonio Lasierra, y el diputado foral de Navarra, Wenceslao Corihuela, juntamente con los demás miembros del comité designado en la Asamblea celebrada recientemente.

Conferenció el general Sanjurjo con el general Vallespinosa, para interesarle la construcción del indicado canal y pantano.

El general Vallespinosa le manifestó que con gusto le atendía, y que se ocuparía con toda la intensidad posible a gestionar todo lo relativo a ello.

Los subelegados de Medicina

Por real decreto se ha dispuesto que en lo sucesivo los inspectores de Sanidad, así como los delegados de Medicina, puedan ejercer funciones fuera del límite de su jurisdicción, sin perjuicio de las disposiciones vigentes.

Los subdelegados interinos que hayan demostrado laboriosidad y celo en el cumplimiento de las obligaciones que le imponían los cargos, previa una revisión del expediente por las Juntas provinciales, podrán ser nombrados en propiedad. Los que tengan alguna nota desfavorable, informará la Junta y remitirá los expedientes a la Dirección general de Sanidad.

En las capitales de provincia, donde hayan dos o más delegados de Medicina, podrán solicitar las vacantes los que sean en propiedad, pero pertenezcan a otro distrito, siendo preferidos a los que desempeñen el cargo interinamente.

En lo sucesivo, la provisión de vacantes se hará por concurso u oposición.

Más de la Presidencia

A las seis y cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella, manifestando a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Con el general marqués de Magaz, conferenció el capitán general de Madrid.

El subsecretario de Gracia y Justicia despachó con el general Vallespinosa, y con el general Hermosa conferenció el alcalde de Vigo.

La Dirección del Tesoro

La Dirección general del Tesoro ha publicado la Memoria correspondiente al año económico 1921 1922.

Dicha Memoria, esmeradamente hecha, lleva una porción de gráficos, demostrativos de lo que cada provincia ingresa en las arcas del Tesoro.

DE PROVINCIAS

EXPLOSION EN LOS ALTOS HORNOS

Bilbao.—Esta mañana se oyó en Bilbao una formidable detonación, producida por cuatro explosiones.

Se ha sabido que provenían de la fábrica de los Altos Hornos de Baracaldo, donde estalló el horno número 1 de las factorías.

Como se desparramó el cok encendido, prendió fuego a las chavolas inmediatas al horno, el cual reventó por la parte trasera.

Se ha podido sofocar con rapidez el incendio, sin ocurrir víctimas, por haber tenido tiempo los obreros de alejarse del peligro.

CONTRA LOS ESTUDIANTES DISCOLOS

Salamanca.—A consecuencia de la falta de asistencia de los escolares a los centros docentes, el rector de la Universidad ha publicado un edicto con objeto de que los estudiantes depongan su actitud, reanudando su asistencia a clase, prometiendo que, normalizada la vida académica, estará a disposición de ellos para cuanto signifique petición respetuosa a los Poderes públicos.

El rector reunió en su despacho a los decanos de todas las Facultades, comunicándoles instrucciones severas para reprimir la conducta de los escolares, pues se anularán las matrículas de los alumnos que falten a clase.

BUQUE REMOLCADO

Vigo.—Ha entrado en el puerto, procedente de Buenos Aires, el trasatlántico alemán «Gotha», que encontró el domingo, al Norte de Portugal, a un vapor pesquero, que se hallaba en peligro.

Los tripulantes de éste pasaron al «Gotha».

El pesquero fué remolcado hasta Leiroe.

El trasatlántico dejó en Vigo a 34 pasajeros y conduce 68 para Hamburgo.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Bilbao.—Ha sido acogido con agrado el nombramiento de los nuevos concejales del Ayuntamiento, ya que estos cargos han recaído sobre personas de la grandeza y de prestigio.

El gobernador militar presidirá la primera sesión.

PARTIDO ACCIDENTADO

Bilbao.—Se jugó un partido de futbol entre unos muchachos, que empezaba a las once de la mañana y terminaba a las seis de la tarde. Al terminor, el portero de uno de los equipos, Manuel Cartera, cayó y empezó a dar coces y a hacer ademanes extraños.

Advertidos sus compañeros, fué trasladado al dispensario próximo, y el médico ha dicho que padecía un ataque de enajenación mental, a consecuencia de la sofocación del partido.

Trasladado a su domicilio, el médico de cabecera ha visto que padecía una bronconeumonia aguda, calificando su estado de grave.

LA ASOCIACION DE HARINEROS

Valladolid.—La Asociación de Harineros de Valladolid, que ha de celebrar una Asamblea, a la que han de asistir los harineros de Castilla, ha invitado a todos éstos, con el fin de que ésta acuerde conclusiones que tengan más fuerza, a fin de hacer fuerza en la oposición de los bonos de la exportación.

NEVADA

Valladolid.—Durante la madrugada se acentuó el frío en términos extraordinarios, y comenzó una copiosísima nevada, dejando las calles con una capa de siete centímetros.

Ha marchado el gobernador civil a Madrid, encargándose del mando el coronel señor Soto.

POR UN FALSO VIRAJE

Ferrol.—En el kilómetro 37 de la carretera de Ares, al tomar una curva, volcó la moto que conducía Juan Besteiro.

Han resultado heridos el conductor Besteiro y su esposa, graves.

LA TUNA UNIVERSITARIA

León.—Ha salido para Madrid la Tuna Universitaria, que dió anoche en el teatro Alfagone una fiesta.

PARTIDO DE FUTBOL

Málaga.—Se ha celebrado un partido de futbol entre el equipo Málaga F. C. y el de la escuadra inglesa.

Ganó el partido el equipo local por dos tantos a cero.

REINGRESO EN EL SERVICIO DE CORREOS

Sevilla.—Los oficiales de Correos Asensio Castellano y Francisco García, que fueron despedidos en la huelga última, han solicitado del Directorio se les admitiera en el cuerpo de esta Administración gratuitamente.

El Directorio ha accedido a ello.

Con este motivo, otros cuatro individuos, también cesantes, y de los pertenecientes a este cuerpo, han solicitado la misma petición.

CONFERENCIA

Sevilla.—En el Ateneo ha dado una conferencia el abogado José Mijares, que hizo un estudio de la política y administración de España en los últimos diez años, en los que la situación pasada era insostenible.

Después trató, con verdadero conocimiento de causa, de la vida de la Diputación provincial y de la labor que realiza.

RIÑA

Sevilla.—En la calle de Arrayo riñeron los hermanos Manuel y Joaquín Muñoz con otro individuo, llamado Rafael Sánchez.

Empezaron con palabras duras, y fueron a parar a los hechos, llegando primero a las manos, y después a agredirse, resultando de la refriega Manuel, con una herida en la región vertebral, y Joaquín herido en la mano.

El Sánchez resultó herido en la región malar izquierda, grave.

Los heridos graves ingresaron en el hospital, y el Joaquín en la Cárcel Modelo.

CUIDADO CON LOS BRASEROS

Vigo.—En el vecino pueblo de Estihuela, la niña Francisca Atiera se hallaba sentada al lado del brasero, y de repente se le prendió fuego la ropa.

Acudieron al momento a sofocar el fuego, pero ni aun así pudieron evitar que la niña sufriera tan graves heridas, que ha fallecido a consecuencia de las mismas.

INCENDIO

Lérida.—Se ha incendiado el taller de ebanistería del señor Forque, cercano al pueblo de Illasa.

VUELCO

Mérida.—El automóvil que hace la travesía Trujillo-Badajoz, por haberse salido la rueda delantera, ha volcado el coche, hiriéndose el propietario del mismo Pedro Ymemayor, leve; el joven Antonio Inera, con la clavícula fracturada, y José Mediana con rompimiento del cráneo y salida de la masa encefálica.

Nuestra acción en Marruecos

De Tetuán

Tetuán.—El periódico *Africa* publica el detalle de la agresión de que fué objeto la posición de Meter. Dice así:

«Fué atacada por el enemigo con fuego de fusil y cañón, interviniendo más tarde nuestras tropas y luego el guardacostas que rondaba por allí, infligiendo duro castigo a los rebeldes.

Al día siguiente fué de nuevo atacada la posición, repitiendo el enemigo la agresión con fuego de fusil y cañón.

De nuevo nuestras fuerzas repelieron la agresión, colaborando para ello la aviación de Sabia Ramel, el cañonero «Lauria» y dos guardacostas.

El enemigo sufrió, según confidencias, 15 muertos, y de nuestra parte tuvimos que lamentar las siguientes bajas: Teniente Serrano, herido grave; Sargento de Ceuta, Cecilio Concejo, y soldado Domingo Clavé, heridos.

Muertos, soldados del regimiento de Ceuta, Eusebio Esteban, José Muñoz y Francisco Gabente.

Tetuán.—Ha revistado el aeródromo de Sami Aral el general jefe de servicios de aviación, Soriano.

Fué recibido por las autoridades y por el jefe oficial mayor de servicio.

Ha celebrado conferencias con el coronel Serrano.

DEL EXTRANJERO

Convenio rechazado

Bruselas.—En el acto celebrado hoy en la Cámara, ha sido rechazado, por cinco votos contra 79, el proyecto de Convenio económico franco-belga.

La duquesa de Génova, ha fallecido

Roma.—Repentinamente ha fallecido la duquesa de Génova, que se encontraba en esta capital.

Crisis ministerial

Lisboa.—Ha sido declarada la crisis ministerial.

Declaraciones de Itler

Munich.—En la sesión de esta tarde ha seguido declarando Itler, que ha dicho que el movimiento fracasado de Alemania no puede calificarse absolutamente de nacionalista, sino más bien de un movimiento marxista.

El general Ludendorf estaba enterado de la trama seguida para el levantamiento, estando conforme en las medidas que habían de adoptarse para derribar al Gobierno del Reich.

Dice que a Von Karr se le puede calificar como traidor, ya que primero vendió al Gobierno, y luego, cuando ya estaba enterado de todos nuestros planes, nos vendió a nosotros.

Nueva victoria de los federales

Tampico.—Los federales se han apoderado del movimiento y están ya instalados en el pueblo de Taxam.

Una entrevista importante

Washington.—La prensa neoyorquina dice que la entrevista del Presidente de los Estados Unidos y el general Obregón, se ha de celebrar el día 9 de Marzo.

A la conferencia asistirán los representantes de las empresas petrolíferas de Méjico.

El estado de Sajonia

Dresde.—En una conferencia celebrada por los Miinstros del Gobierno, se ha acordado que el levantamiento del estado de sitio de Sajonia será en breve, ya que en estos momentos no es conveniente, por muchas circunstancias.

En cuanto le sea levantado el estado de sitio, disfrutará de los mismos tratos que los demás Estados del imperio.

El locaut

Berlín.—Los dueños de 50 fábricas de la industria metalúrgica, han declarado el locaut, con motivo de la última entrevista celebrada con los obreros, ya que se colocan éstos en una situación intolerable.

En la actualidad están parados más de cinco mil obreros.

Se resuelve la huelga de stibadores

Londres.—El comité ejecutivo de la Unión de Estibadores, ha resuelto recomendar a todos los miembros de la Unión que reanuden el trabajo mañana por la mañana, aceptando las bases del Convenio nacional.

La importación de carnes a América

Londres.—La estadística relativa a la importación de carne congelada en Inglaterra, demuestra que la supremacía de los dominios en el abastecimiento de carne de cordero, ha sido seriamente disputada por América del Sur, de donde procedió el 38 por 100 del total de las importaciones de dicha carne. Durante el año 1920, solo un 16 por 100 procedió de América del Sur.

El trabajo en los muelles de Londres

Londres.—Como la Unión de estibadores y lanchoneros persisten en la huelga, el trabajo se ha reanudado solo parcialmente en los muelles de Londres.

En uno de los muelles, donde ordinariamente trabajan una docena de cuadrillas, solo se han necesitado tres, porque no ha sido posible pasar sin lanchoneros.

Se ha trabajado mucho en los muelles de Indias, en las operaciones de descargas y en Millwall Tilbury.

Algunos millares de descargadores que se presentaron al trabajo, no consiguieron que se les empleara.

Calcúlase que se ha trabajado en el día de hoy, la mitad de lo que se trabaja normalmente.

La mayor actividad se ha registrado en los muelles de Victoria Albert, donde se ha procedido a descargar carne.

Hileras ininterrumpidas de camiones y carros han traspasado durante todo el día las puertas del muelle.

El puerto de Londres y la huelga

Londres. — Han llegado a este puerto algunos buques más.

Ascienden a un centenar los que esperan la terminación de la huelga para las operaciones de carga y descarga.

La reanudación de la normal en el puerto, depende ahora de la actitud de los estibadores y lanchoneros.

Comunmente trabajan en los muelles de Londres, de doce a catorce mil obreros.

En el caso de que una vez terminada la huelga, se reanuden los trabajos, no será difícil hallar otros los mil obreros para normalizar la vida del puerto.

Nueva línea aérea

Orán.—Se anuncia oficialmente la próxima inauguración de una nueva línea aérea entre Orán y Alicante.

Habrá servicio diario entre Orán y Alicante y entre Alicante y Orán, saliendo a las siete de la mañana.

El viaje se verificará por medio de aviones de lujo, comprendiendo tres clases de viajeros, los cuales podrán seguir su ruta hasta Marsella y Toulouse, utilizando los aparatos que prestan servicio en las líneas ya existentes.

Preparativos para una fiesta española

Londres.—El embajador de España está trabajando en los preparativos de la fiesta que tendrá lugar en la tarde del día 3 del próximo mes de Marzo, en el hotel Hyde Park.

Madame Merry del Val premiará a los mejores tocados característicos de España.

Londres.—El Príncipe Eric, de Dinamarca, y su esposa, la millonaria norteamericana con quien casó hace poco tiempo, asistirán el lunes próximo a la fiesta española.

Se espera también la presencia de la marquesa de Curzon, lord y lady Cromer y madame Thierry, esposa del secretario de la embajada francesa, que vestirá un magnífico traje español, de época.

Felipe Laszio, el famoso pintor, asistirá a la fiesta, con el propósito de tomar ideas para un cuadro que va a pintar en breve.

"PENSAT Y FET"

A los que les interese el Concurso de cuentos falleros abierto por *Pensat y Fet*, se les advierte que el plazo de admisión termina mañana 29, a las seis de la tarde. (San Gil, 26, bajo.)

Sección financiera

Cotización del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

Francos, 33'50.
Francos belgas, 28'85.
Francos suizos, 137'00.
Liras, 34'25.
Libras, 34'02.
Dollars, 7'90.

La Feria de Praga

Del 16 al 23 del próximo Marzo se celebrará la famosa Feria de Praga, cuyo certamen se repetirá en el mes de Septiembre, y según nuestras noticias se ofrece ocasión a nuestros productores y exportadores para poder realizar negocios de vinos, frutas, conservas, pasas, pimentón molido, uvas, aceitunas y aceites vegetales.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. — A las 6 tarde. — La guitarra. — Quinteto Hispania.—El secreto de Susana.

APOLO.—A las 6 tarde.—Cobardías. —Fin de fiesta por Amalia de Isaura.
A las 10 noche.—Currito de la Cruz —Fin de fiesta por Amalia de Isaura.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9 noche.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche. —La hija del mar.—Alma de Dios.

SOROLLA.—Sesión continua de cine desde las 4'30 tarde.

REGUES.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

GRAN TEATRO.— Sesiones de cine a las 5 y 9 noche.

XAVIER DE MONTEPIN — 59

El último Duque de Hallalí

(Prohibida la reproducción)

(*Continuación.*)

Claudio refirió minuciosamente los hechos, desde su encuentro con el duque en el boulevard, hasta el momento que, herido, y sobre todo asustado, había perdido el conocimiento.

—Desde aquel instante—continuó—personalmente nada sé; pero Nanina, que tiene talento, y que se figuraba que el duque me atraía a un lazo, nos había seguido. Ella halló medios para penetrar en el cercado, miró por la ventana del subsuelo, y gracias a la llave arrojada por el señor de Hallalí, pudo entrar en aquella galería de muerte y auxiliarme en mi estado. Cuando volví en mí, vi al duque muerto destrozado el cráneo... sin duda por el segundo tiro de su revólver que se disparó creyendo haberme muerto del primero y al ver en perspectiva la fatídica guillotina.

Esta es la verdad, pura, a fe de Claudio Buissón. Si deseáis que la repita ante un magistrado, estoy dispuesto a seguiros. Qué decidís?

—¿Y cómo probaréis que vuestro relato no es una invención?—preguntó Max.

—La prueba está en el lugar escogido por el duque para su emboscada y en las cartas que habéis encontrado allí.

Max tomó al momento su partido.

—Nosotros no hemos encontrado carta alguna—replicó.

Claudio se echó a reir.

—¿De veras?—dijo en tono burlón.—¿Cómo habéis sabido dónde vivía...? ¿Os conviene suprimir esa correspondencia...? Como gustéis... Denunciadme... Tenemos otras pruebas...

Max cogió el brazo de su compañero.

—¡Salgamos, salgamos de aquí!—le dijo en voz baja.—¡Me dan ganas de estrangular a ese hombre!

Y arrastró al hijo del doctor.

Nanina cerró la puerta detrás de ellos.

Claudio continuaba riendo.

—¡Van a denunciarte!—dijo la joven.

—¿Ellos...? ¡Se guardarán bien de hacerlo! ¡Y lo siento! Ya me has oído: ¡Sería mi venganza...! ¡Pero no estoy de suerte! Quemarán las cartas y no dirán ni una palabra...

Al llegar a la calle, Max de Presles se detuvo.

Se sentía sofocado.

—¿Creéis que haya dicho la verdad?—preguntó a Gastón.

—Lo creo ciegamente. El duque era culpable, no de un crimen, sino de una imprudencia que le sujetaba bajo esos miserables y podía llevarle muy lejos... Ha perdido la cabeza, disparó sobre Claudio y luego se suicidó para librarse del patíbulo... Todo esto es indiscutible.

—¿Y qué hacemos? ¿Avisar a la justicia? Ese infame tenía razón; el escándalo recaería sobre la memoria del duque...

—¿Queréis que antes veamos a mi padre?—preguntó Gastón.—Se lo contaremos todo. Sus sanos consejos nos servirán para dejar a salvo el honor del nombre de Hallalí.

—Sí, vamos.

Los dos jóvenes volvieron a la calle de Rennes.

Todo lo que precede les había ocupado mucho tiempo.

El doctor Sterny había vuelto de sus visitas. Estaba en su despacho, trabajando como siempre, esperando la hora de la comida, a la cual debían asistir la señora de Rieulles y su hija Amelia.

Gastón condujo a su amigo al despacho de su padre.

Al verles entrar el doctor se levantó sonriendo. Pero la alteración profunda de sus semblantes lo detuvo. Vivamente y con manifiesta inquietud les preguntó:

—¿Qué sucede? ¿Qué pasa?

—¡Una cosa horrible!—balbuceó Gastón.

—¿Qué cosa? Habla.

—El duque de Hallalí ha muerto—dijo el teniente con ahogada voz.

—¡Muerto!—repitió el doctor.—Suicidado, ¿no es eso?

—Sí, señor.

—¡Ah, desgraciado...! ¡Como su padre... como sus antepasados...! ¡Familia maldita...!

Abrumado por la noticia que acababa de saber, el médico del duque de Hallalí se dejó caer en su sillón.

Después de un triste silencio repuso:

—El duque había pasado con mucho la edad fatal... Creía poder contar con la *intermitencia* para su salvación... ¡Me engañaba...! ¡Atribuía su preocupación, su anonadamiento, a disgustos particulares.. ¡Me engañaba...! Eran los amagos de una muerte que la locura hacía inevitable...

Max y Gastón escuchaban al doctor con sorpresa.

—¡La locura!—repitió el teniente.—¿Habéis dicho la locura?

—Sí...

—¿Y creéis que es la que ha impulsado al duque al suicidio?

—Hago más que creerlo; lo afirmo... Desde hace dos siglos los Hallalí mueren locos, atacados de la manía del suicidio.

—¿Es posible?

—¡Muy posible...! ¡Ay! Tres generaciones de Sterny han sido médicos de la familia de Hallalí... Mi abuelo, mi padre y yo. Ni para ellos ni para mí era desconocido el mal hereditario... Poseían el terrible secreto que acabo de revelaros... El cual guardaréis, pensando en Gontrán, que vive feliz, sin sospechar que se halla amenazado de una horrible fatalidad.

—¡Nos callaremos!—dijeron a la vez Gastón y Max.

XLVII

Después de un corto silencio el teniente preguntó:

—¿En qué época ha empezado la locura del duque?

—No sabré precisarlo—respondió el médico;—pero el cerebro de Jorge ofrecía falta absoluta de equilibrio.

—¿Es decir, que durante los últimos días de su vida, el duque había cesado de ser responsable de sus actos?

—Seguramente que sí

—¿Lo afirmáis?

—Afirmo que ya no existía en él responsabilidad alguna.

—¡Ah, padre mío!—exclamó Gastón;—nosotros buscábamos el medio de salvar el honor del duque, y vos lo salváis.

—¡El honor del duque!—repitió el doctor estupefacto. — ¿Estaba comprometido acaso?

—Sí, padre mío, porque Jorge de Hallalí se ha suicidado por librarse de comparecer ante el Jurado como criminal.

—¡Creo estar soñando...! ¡Explícate!

Gastón contó lo más breve posible todo lo que nuestros lectores saben, y puso a la vista de su padre las cartas encontradas en la calle de Alesia.

El médico estaba anonadado.

—¿Y ese infame Claudio Buissón quedará impune?

—Así es preciso, padre mío, por honor del apellido de Hallalí. Una causa revelaría a Gontrán lo que a toda costa debemos ocultarle: la transmisión de la herencia fatal.

—La duquesa y su hijo, ¿conocen ya su desgracia?

—La duquesa y Gontrán saben que el duque ha desaparecido, pero ignoran su trágico fin.

—¡Oh!, ¡desgraciados...! ¡Qué golpe cuando sepan...!

—Padre mío—prosiguió Gastón,—no sabemos qué partido tomar... Aconsejadnos... ¿Qué debemos hacer?

—En primer lugar, advertir a la justicia...

—¿Qué diremos?

—Esto... El duque de Hallalí, atacado, como sus antepasados, de la manía del suicidio, se ha dado la muerte.

—¿Y bastará eso?

—Sí, porque yo apoyaré vuestra declaración, poniendo a la vista de los magistrados los estudios hechos sobre el estado mental de los Hallalí por mi abuelo, mi padre y por mí.

—Pero la señora duquesa...

—La duquesa conoce demasiado la siniestra leyenda... Ninguna duda se elevará en su espíritu... Hace tiempo que prevée la catástrofe que acaba de suceder.

—Pero Gontrán, que no sabe nada...

—Creerá que el duque se ha suicidado a consecuencia de grandes pérdidas de dinero... Volved a la calle de Alesia al lado del cadáver... Haced desaparecer las trazas de la lucha de que me habéis hablado... Yo voy a la prefectura de policía, donde tengo algunos conocimientos... Id pronto.

Max guardó en su cartera las cartas, y volvió a su *dog-car* con Gastón.

(*Se continuará.*)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Almacenes Torró : Pérez Pujol, 10 : Paz, 3

Pieles finas — Grandes rebajas — ABRIGOS, CHAQUETAS, ECHARPES Y RENARDS — Liquidación de los artículos invierno
Verdaderas ocasiones — Muy barato — CASA TORRÓ

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

Con arreglo a Estatutos, los asegurados en esta mutualidad deben aumentar el valor por que tienen inscritos sus edificios, hasta alcanzar el importe del coste actual de las construcciones, tres veces mayor que antes.

Así lo demanda también la más estricta equidad, puesto que con igual criterio se tasan y se pagan hoy en día las indemnizaciones de los siniestros. Si éstas se estimaran con arreglo a los precios antiguos de jornales y materiales, resultarían deficientes y hasta despreciables para el asegurado.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa sociál plaza del POETA BADENES, número 1, bien que den el aviso por el teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240

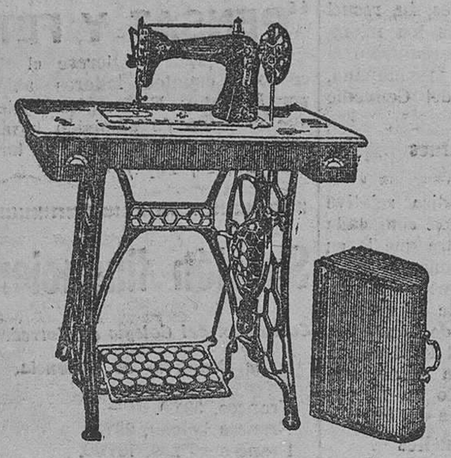

LA MAS ACREDITADA DE LAS MAQUINAS

BOBINA CENTRAL

para coser y bordar

HEXAGON

MAQUINAS WALTER para hacer medias y géneros de punto

Ventas al por mayor, al contado y a plazos

BICICLETAS, GRAMOFONOS Y DISCOS

H. ESTREMS :: Pí y Margall, 14 :: VALENCIA

SE NECESITAN COBRADORES

EXPOSICION DEL NUEVO COCHE

RUGBY

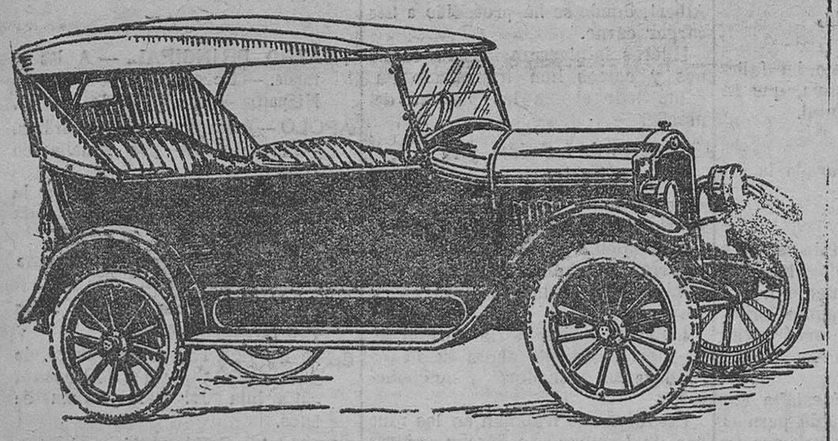

EL AUTOMOVIL MAS BARATO DEL MUNDO

(EN TIPO AMERICANO DE 4 MARCHAS)

La creación de este AUTOMOVIL es uno de los mayores éxitos obtenidos por la industria automovilista

Belleza de líneas, admirable suspensión, sólida construcción, fácil manejo, cómodo, de poco consumo y de un precio tan reducido que está al alcance de todas las fortunas

Agente importador exclusivo para Alicante, Valencia, Castellón y Teruel:

GARAGE VALENCIA

Calle Cirilo Amorós, chaflán Isabel la Católica :: Teléfono 11-21

Stock de Bandajes Bergougnan, prensa para su colocación

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.
Aviñó, 9-BARCELONA-Apartado 738
Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Ford

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

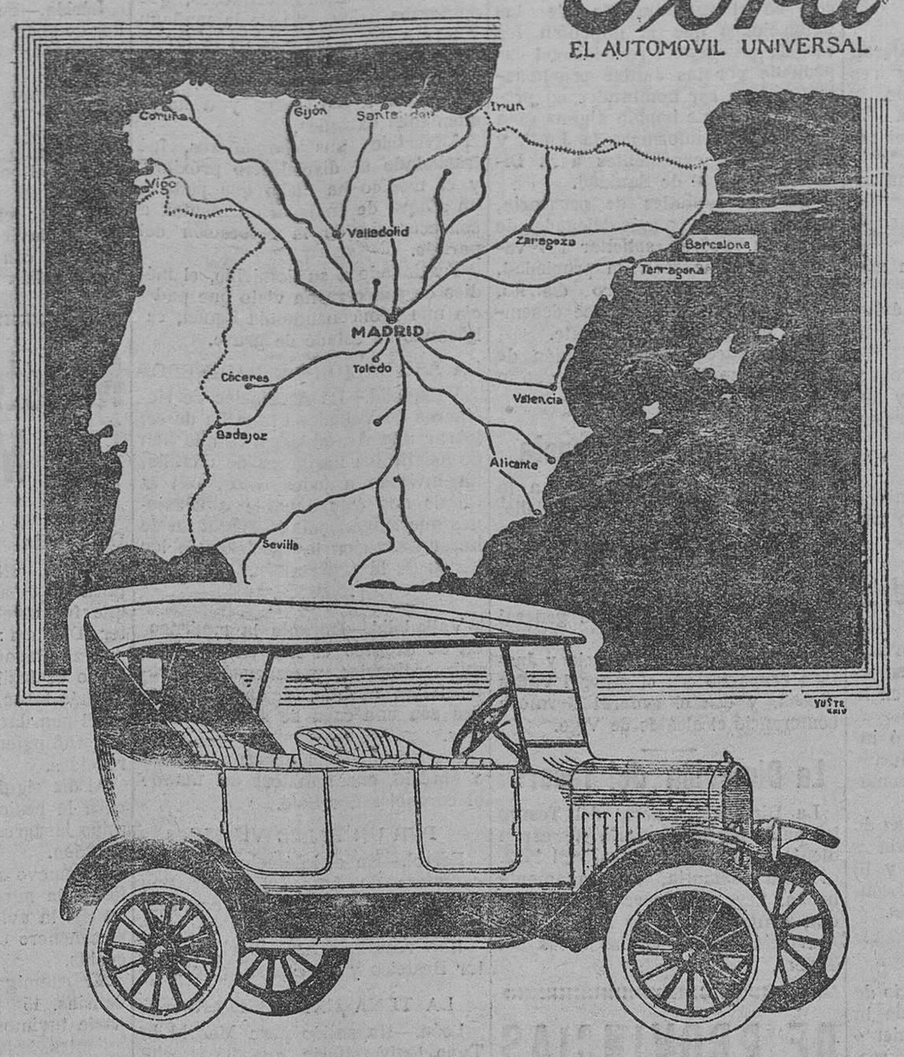

MAS DE 8.000.000 DE COCHES Y CAMIONES FORD se han vendido en el mundo

Forzosamente ha de existir una razón poderosa para tan enorme venta, pues no es posible continuar engañando a las multitudes por un espacio tan largo de tiempo

¡EXISTE ESTA RAZON!

Y es que el coche FORD "le llevará a usted" a todas partes y por todos los caminos del mundo y también "le traerá" sin inconveniente alguno

UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD

PEDID SIEMPRE

LECHE CONDENSADA

LOS PIRINEOS

Calidad, cantidad y precio como ninguna otra

Garantía absoluta de pureza y conservación

GUERNICA (VIZCAYA)

Representante para Valencia, Murcia y Castellón:
FRANCISCO MARTINEZ VIVAS
Don Juan de Austria, 13 :: Valencia

SUBASTA

A voluntad de su dueño se subastará y rematará, a las once de la mañana del día 10 del próximo Marzo, en la notaría de don Francisco Núñez Moreno, calle de Jovellanos, 2, con intervención del corredor colegiado don P. Laborde-Bois, que vive en la calle de Cuenca, 4, la finca siguiente:

CULLERA

Un huerto de unos trece hanegadas, poco más o menos, plantadas de mandarinos en plena producción, dentro del que hay dos casas con toda clase de comodidades para residencia de los dueños, cerrada la finca en su frente por verja de hierro. Está situado en la partida de la Rápita, entre el camino del Faro y el mar, resultando de inmejorables condiciones para residir en él, tanto en invierno como en verano.

La tasación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en casa del indicado notario y el corredor facilitará los antecedentes necesarios.

Venta de fincas

Casas en las principales calles. Algunas rentan del siete al ocho por 100. Pisos desalquilados con sol y ventilación en buenas calles. Chalets en Paterna y Burjasot. Masías en Rocafort y solares en varios puntos de esta capital. Esteban Roca, Doctor Romagosa, 11, primero. De nueve a una y de cuatro a siete.

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un **libro explicativo**, dirigiéndose personalmente o por carta a los Laboratorios Botánicos y Marinos Barcelona, Ronda de San Pedro, 1; Madrid Arrieta, 8; Valencia, Historiador Chabás, 1; Bilbao Heros, 20 (entrada por Espartero.) Gijón: Alfonso XII, 4; Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII núm. 8; Alicante, Sagasta, 63

Gran liquidación

Por fin de temporada se rebajan de precios:
Mantas de lana y algodón, toquillas de lana, mantones y bufandas lanas para caballero y señora, franelas y otros varios artículos.
Piezas género blanco de 20 metros, desde 20 pesetas.
Sábanas confeccionadas, blancas, desde 3'50 pesetas.

ALMACENES DE TEJIDOS
Camino de Barcelona, 7

Señora: ¿Quiere usted vestir de seda o terciopelo?

Los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, frente al Ayuntamiento, liquidan por fin de temporada todas las existencias con un 25 por 100 de rebaja.

Duquesas seda doble anchas para gabán, a 10 pesetas; seda estampada para forros de gabán, a 6 pesetas; glasé doble ancho, a 10 pesetas; popelines seda, doble ancho, a 8 pesetas; crespones seda, desde 8 pesetas; piel seda, dos caras, a 10 pesetas; crespones seda fantasía flores, para blusa, a 12 pesetas; para trajes novia, completo surtido en charmeause, raso granadina, crepé marrocaine, crespones, duquesas, tricotinas y tul desposada mesalina de seda colores, a 3'50; cubres damasco, a 60 pesetas; velos y mantillas, desde 2 pesetas; mantelerías crespón, seis cubiertos, a 10 pesetas; sábanas hilo, a 12 pesetas; de algodón, a 5 pesetas; cortes colchón, a 10 pesetas; piezas de Holanda, a 27 pesetas; de lienzo familia, a 2'5; suave, a 25 pesetas pieza; saldo camisas para caballero, a 5 pesetas; medias seda, a 2 pesetas; de algodón, a una peseta; paños para cortinajes y camillas, a 3 pesetas; alfombras, a 2 pesetas; stores bordados, recorte, a 8 pesetas; gabardinas impermeables para señora y caballero, a 45 pesetas; capitas impermeables para niño, a 15 pesetas; gabanes punto para señora, a 15 pesetas; cortes de bata, a 3 pesetas; delantales cocina a una peseta; trapos, a 0'35 pesetas; cortes traje estambre superior, a 30 pesetas; tisús seda y oro, gran fantasía, para artistas y teatros; completo surtido en libertis sedalina y seda; rasos para disfraces de Carnaval; crepé marrocaine y tricotinas, a 4 pesetas; terciopelos para trajes desde 3'50.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, 15, pral.

Banco Hipotecario de España

DELEGACIÓN DE VALENCIA

PRESTAMOS al 5 1/2 por 100, hipotecarios amortizables cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas y urbanas.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a corto plazo, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Préstamos especiales para construcciones

DELEGADO: D. Benito Altal, Mar, 23, Valencia.

Servicio regular al N. O. de Francia

Vapor
SAINT MARC
Para Burdeos y ROUEN
saldrá el 1 de Marzo.
Vapor
SAINT THOMAS
Para ROUEN
saldrá el 3 de Marzo.

Consignatario: Andrés GUARDIOLA, Muelle de Levante, 15. Agentes en el GRAO: Señores Martí y Muñoz. Muelle Levante, 15.

La S. A. E. Georgia-Oil

Tiene el honor de avisar a su distinguida clientela de Valencia, que en la calle **Cirilo Amorós, número 80** ha establecido una

Delegación-Depósito

que le permite servir en el acto cualquier cantidad de sus acreditados engrases americanos (U. S. A.) marca «GEORGIA».

Central para España:
MALAGA - APARTADO 72

Lecciones particulares

para exámenes de ingreso, bachillerato, comercio, magisterio, náutica y carreras especiales, por método teórico práctico, garantizando éxito seguro, por don Nicolás Fercas, plaza de Tetuán, 8, tercero izquierda.

¡Alto, señores!

Urge venta cinco pisos, calle Jordana; dos bajos, San Pedro Pascual, lado Guillem de Castro, sol todo el día, vista a dos calles; precios 4.000, 4.500, 5.000, 6.000 y 6.500 pesetas. Tengo por más calles Casas por todos distritos y afueras, todo mucha ganga. Renta 6 por 100 hasta 9. Una villa en Benicásim (Castellón). Chalets, huertos, ganga.

Muñoz, corredor colegiado de fincas, calle Horno Apóstoles, 5 (frente plaza de la Virgen). Despacho, de ocho a una tarde.

Venta de fincas

Vendo pisos en las calles de Sanchis Bergón y Francisco Sampere; dos casas próximas a la Pasarela de San Francisco por 130.000 y 150.000 pesetas, varias en otras calles y una en Paterna, calle del General Moltó, libre de inquilinos. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, Acequia Mareo, 4, entresuelo. De nueve a doce y de tres a seis.

Pisos

En el mejor punto de la calle de Hernán Cortés, vendo magníficos pisos de 17.000 a 20.000 pesetas.

Junto a la calle de Colón, dos pisos con seis dormitorios y demás dependencias, cuarto de baño, etcétera, todo con luz y ventilación, uno por 37.000 pesetas y otro por 40.000.

S. Torres, corredor colegiado. Despacho: Grabador Esteve, 5, de nueve y media a doce y de tres y media a seis.

Venta

de cuatro porteras, dos tapices y una máquina de escribir Underwood.

Razón: Embajador Vich, 3.

Se alquila

Un segundo piso espacioso con despacho para escritorio en la planta baja, situado en calle muy céntrica, de esta ciudad. Darán razón, todos los días de doce a una y media, calle del Primado Reig, número 11, entresuelo.

Carrocería automóvil

Se vende una casi nueva, tipo Sport completa de para-brisas, capota y guardabarros, por pesetas 1.000.

Razón: Muñoz Degrain, 4, Valencia.

Idiomas

NO PIERDA USTED MAS TIEMPO. Con cualquier método, con cualquier profesor y hasta sin profesor, se puede aprender a TRADUCIR un IDIOMA; pero para LEERLO, para HABLARLO correctamente, se necesita el METODO SIMIAN y profesores de nacionalidad francesa, inglesa, etcétera, especialistas en la enseñanza a viva voz como los profesores del

INSTITUT SIMIAN
CABILLEROS, 5

Nuevas clases particulares y colectivas el 1.° de Marzo.

Compre piso

y resolverá el problema de la vivienda. El corredor señor Ponz le proporcionará el piso mejor situado de Valencia, mas ventilado, sano y económico, entregándole la llave en el momento de hacer la escritura.

Pelayo, 11, primero izquierda; de nueve a once y de tres a cuatro.

Pisos y plantas bajas

Vendo pisos y plantas bajas en las calles del Salvador y Libertad.

Para tratar dirigirse: Andrés Graneli, plaza Poeta Badenes, número 3 (antes Figuereta). Horas, de nueve a once mañana y de tres a cinco tarde.

Solares

Se venden en la calle de Buenos Aires.

Razón: Plaza de la Reina, número 6, tercero; de dos a cuatro tarde.

Casas

Tengo a la venta tres fincas nuevas en buenos puntos y buenos intereses.

Deseo colocar alguna cantidad sobre buena garantía hipotecaria.

Corredor señor Montoliu, Sorní, 38, segundo. De diez a tres tarde.

Contabilidad

Los mejores profesores mercantiles la enseñan PRACTICAMENTE en el

INSTITUT SIMIAN
CABILLEROS, 5

Desde la primera lección, el alumno es un ayudante del Teneador de libros. Los resultados son extra rápidos con el SISTEMA SIMIAN. Nuevas clases el 1.° de Marzo.

Roma a la vista

TRES PESETAS

De venta en esta administración

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte